



**Presidencia
Uruguay**

**Oficina
Nacional
del Servicio Civil**



**Laboratorio y Observatorio
de la Gestión Humana del Estado**

Licencias Médicas

2025



Presidencia de la República
Oficina Nacional del Servicio Civil

Director: Dr. Sergio Pérez

Subdirector: Dr. Pierre Bianchi

Laboratorio y Observatorio de la Gestión Humana del Estado

Oficina Nacional del Servicio Civil

Plaza Independencia 710, 3er y 4to piso

Teléfono: (598) 150

Laboratorio y Observatorio de la Gestión Humana del Estado

Teléfono: (598) 150 int. 3147

observatorio@onsc.gub.uy

Contenido

RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL	4
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	8
CAPÍTULO III. CERTIFICACIONES MÉDICAS AÑO 2025 Y EVOLUCIÓN 2021 - 2025	10
a. Resultados generales.....	10
b. Resultados por grupo de incisos.....	12
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR PERIODO DE CERTIFICACIÓN	16
a. Certificaciones por rango de días	16
b. Certificaciones por mes de solicitud	17
c. Certificaciones por día de la semana	18
CAPÍTULO V. VARIABLES DEMOGRÁFICAS EN LAS LICENCIAS POR ENFERMEDAD	20
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES	27
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
ANEXO I	30
ANEXO II	54

RESUMEN

En la administración pública uruguaya, considerando Administración Central, Organismos del Artículo 220 de la Constitución y Organismos del Artículo 221 de la Constitución el total de funcionarios que al menos estuvo certificado una vez durante el año 2025 representó el 50,44% con respecto al total de vínculos, un descenso de 3,27% con respecto al 2024.

Si se considera el total de días del año 2025 de todos los vínculos de Administración Central, los organismos del Art. 220 y 221 de la Constitución, el 4,48% corresponde a días de certificación.

El promedio de días totales de certificación de quienes se certificaron fue de 32,40 días, mientras que la mediana fue de 9 días.

Con respecto al año anterior, se observa un aumento de funcionarios certificados al menos una vez pasando de 137.495 (2024) a 139.251 (2025), lo que representa un 1,27% más. El promedio de días de certificación médica de quienes se certificaron sube 1 día de 31,22 a 32,40 y la mediana se ubica en 9, igual que en 2024.

El promedio de días de certificación médica sobre el total de vínculos fue de 16,34 en 2025, mientras se ubicó en 14,3 en 2024.

Las certificaciones por accidentes laborales durante el año 2025 alcanzaron 1139 funcionarios con 26,56 días promedio. El número de funcionarios es mayor al de 2024 así como el promedio de días. En 2024 no se cuenta con datos de ANEP y Administración Central.

Las mujeres se certifican por enfermedad en mayor medida que los hombres y lo hacen por más días promedio.

El mes en que hubo más solicitudes de licencia médica en 2025 fue junio, representando el 11,34%, le siguen agosto (11,29%) y octubre (10,37%). En enero (3,88%) y febrero (4,66%) se observan las menores cantidades de certificaciones, con niveles similares al año anterior.

INTRODUCCIÓN

La información sobre licencias médicas que se presenta en este informe está enmarcada en la obligatoriedad de informar estos datos establecida por el Artículo 18 de la Ley N° 19.996 del 3 de noviembre de 2021 para Administración Central, Organismos del Artículo 220 y Organismos del Artículo 221 de la Constitución.

Incluye información sobre la cantidad de solicitudes de licencia médica, cantidad de días de certificación y funcionarios certificados por esta causal correspondientes al año 2025.

El primer capítulo incluye la normativa y la conceptualización que enmarcan el informe.

En el segundo capítulo se presenta la metodología utilizada para el relevamiento y procesamiento de la información.

En el tercer capítulo se exponen los resultados totales y por grupo de Incisos y su evolución desde 2021.¹

En el cuarto capítulo se presenta un análisis de las certificaciones médicas por periodos: rangos de días por certificaciones y solicitudes, meses y días con mayor cantidad de certificaciones médicas.

En el quinto capítulo se muestran los datos de licencia médicas según edad y sexo.

Finalmente, se presentan las conclusiones, generadas a partir del estudio y análisis de la información contenida en el presente documento.

¹ Se debe tener en cuenta que tanto 2020 como 2021, así como los primeros meses de 2022 fueron especiales debido a la pandemia de Covid-19, tanto en la forma del ejercicio de las funciones (teletrabajo o presencialidad) como en su impacto en la salud de los trabajadores; por tanto, fue heterogénea la forma en que afectó a los diferentes organismos pudiendo aumentar o disminuir sus licencias médicas. Si bien se intentó relevar las licencias médicas por Covid, la información que se obtuvo fue incompleta y no es posible presentar datos consistentes.

CAPÍTULO I. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL

Marco normativo

La Ley de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2020-2024, (Ley N° 19.924 de 18/12/2020) estableció en su artículo 31 la obligación de todos los organismos del Presupuesto Nacional, Entes Autónomos y Servicios descentralizados de los Artículos 220 y 221 de la Constitución de la República a presentar a la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Asamblea General, información detallada y con fin estadístico de la cantidad de funcionarios que pidieron licencia por enfermedad o accidente laboral en los últimos cinco años, cantidad de días por los que lo han hecho en cada año, meses, semanas o días de la semana en que se producen solicitudes de licencia y toda otra información relevante. Esa información provista por los organismos es la que se toma para el análisis evolutivo (años 2020 y 2021).

Por otra parte, la Ley de Rendición de cuentas N° 19.996 de 3/11/2021, en su Artículo 18 obliga a la Oficina Nacional del Servicio Civil a incluir anualmente en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, un informe de la cantidad de funcionarios del Poder Ejecutivo y organismos de los Artículos 220 y 221 de la Constitución de la República, que han pedido licencia por enfermedad o por accidente de trabajo, y la cantidad de días solicitados en cada caso, así como los períodos en que se producen tales solicitudes de licencia.

Nuevo sistema de subsidio por enfermedad Art. 13 a 29 Ley 20.075 y modificativas

Los artículos 13 a 29 de la Ley N°20.075 de 20/10/2022, reglamentados por Decreto 224/023 de 21/7/2023, establecieron un nuevo sistema en el que los funcionarios presupuestados y contratados dispondrán, a partir del 1° de enero de 2023, de nueve días de licencia al año no acumulables para cubrir períodos de inasistencia debidamente justificados por enfermedad o accidente. Establece un subsidio por enfermedad para todos aquellos casos en que un funcionario no pueda desempeñar sus tareas como consecuencia de una enfermedad o accidente y lo justifique con el correspondiente certificado médico expedido por su prestador de salud. A partir del décimo día de inasistencia en el año, de forma alternada o consecutiva, hasta su reintegro a la actividad, percibirá un monto equivalente al 75% (setenta y cinco por ciento) de su salario por todo concepto, excluidos los beneficios sociales, la antigüedad, las partidas por locomoción, viáticos y horas extras.

El ámbito de aplicación es Administración Central y servicios descentralizados y se dispone que los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos de los artículos 220 y 221 de la Constitución de la República, el Poder Judicial respecto a sus Magistrados y Defensores Públicos, la Fiscalía General de la Nación respecto a los funcionarios del escalafón N y el Ministerio de Relaciones Exteriores con relación a los funcionarios diplomáticos del servicio exterior, podrán adoptar el régimen.

El ingreso al nuevo sistema se dio como se detalla en la siguiente tabla:

Inciso	Mes en que comenzó nuevo sistema	Observaciones
Presidencia	Abr-24	(*)
MDN	Set-24	No ingresó Esc. K (*)
MInterior	Dic-24	(*)
MEF	Set-24	(*)
MRREE	Ago-24	excluye func. diplomáticos del servicio exterior en misión en el extranjero(*)
MGAP	Set-24	(*)
MIEM	Ago-24	(*)
MTur	Ago-24	(*)
MTOP	Set-24	(*)
MEC	Set-24	(*)
MSP	Ago-24	(*)
MTSS	Ago-24	(*)
MVOT	Ago-24	(*)
MIDES	Set-24	(*)
MAmbiente	Ago-24	(*)
Poder Judicial	Ago-24	excluye Magistrados y Defensores Públicos
Tribunal de Cuentas	Ago-24	
TCA	Ago-24	
INAU	Ago-24	
ASSE	Ago-24	
INUMET	Ago-24	
Fiscalía	Ago-24	excluye Esc. N
INISA	Ago-24	
AFE	Set-24	
ANP	Ago-24	
ANTEL	Ago-24	
OSE	Ago-24	
Correo	Ago-24	
ANV	Ago-24	
URSEA	Ago-24	
URSEC	Ago-24	

(*) Para los incisos de Administración Central los siguientes regímenes no están comprendidos en el subsidio: 1809 Suplentes contratados por el MSP; 2802 Ex PLUNA, ANSE, INA y AFE; 2803 Subsidio incapacidad parcial artículo 10 Ley 18.405; 6000 Contratos cachet; 6001 Contrato artístico - Ley 18.719 artículo 52; 6506 Voluntarios; 6508 Contratos no func.public. artículo 8 ley 17.930; 6701 Contratos de arrendamiento de obra; 6702 Contr. arrend. obra finan. por org. Internacionales; 6703 Contratos arrendamiento servicio financiado por org. internacional. -UE; 6705 Comisión técnica mixta salto ley 12.517 19.996; 6706 Contratos patronato del psicópata; 6707 Contratos arrendamiento de servicio -UE; 6708 Guardias médicas Ley 15.167/62, sup Ley 18.719/569; 6709 Contratos en el exterior; 6710 Contratos arrendamientos de servicio de organismo nacional-no UE; 6711 Eventuales INE – Ley 17.296 artículo 63; 6754 Contrato laboral de derecho privado Ley 18.719 artículo 54; 6809 Contratos cuidadoras de ancianos y niños; 6910 Dietas y docentes no escalafonados; 6911 Personal contratado por ONGs.; 6912 Dietas y docentes no escalafonados policial – militar; 6913 Docentes no escalafonados cefocaps policial; 6914 Docentes no escalafonados cefocaps civiles; 6915 Instructores policiales; 6916 Instructores civiles. (Fuente: Instructivo 3/2024 CGN)

En julio de 2025, en el marco de la denuncia realizada por los trabajadores ante la OIT y por Decreto 134/2025 se suspende la aplicación del decreto 224/023, relativo al régimen de certificaciones médicas y licencia por enfermedad para funcionarios públicos del 1° de julio al 31 de agosto de 2025.

La Ley de Presupuesto N° 20.446 modifica el sistema en sus artículos 16 a 18 sustituyendo los 9 días de inasistencia por enfermedad por 12 días en el año. El ámbito de aplicación pasa a ser “funcionarios

presupuestados o contratados de la Administración Central y de los organismos de los artículos 220 y 221 de la Constitución de la República, con excepción de los Entes Autónomos...”.

También se amplían las excepciones al subsidio del 75% a las enfermedades de salud mental. Tanto estas como las enfermedades invalidantes que conlleven tratamientos prolongados inhibitorios de la actividad inherente al cargo o función serán reglamentadas por el Poder Ejecutivo.

Marco conceptual

El ausentismo de causa médica es el periodo de baja laboral atribuible a una incapacidad del individuo (de las que se exceptúa la derivada del embarazo normal). La causa médica certificada incluye todas las incapacidades producidas por enfermedad común, enfermedad profesional, accidentes de trabajo y permisos especiales de salud (Camarota, 2015). Es parte muy importante del ausentismo laboral en muchos países y también en Uruguay. Si bien existen diversos estudios y hay información sobre el ausentismo por enfermedad (Amarante & Dean, 2017; OCDE, 2011a), las comparaciones entre países deben interpretarse con cautela y teniendo en cuenta las definiciones y los criterios de inclusión y exclusión de los grupos de trabajadores y los sistemas de trabajo nacionales, en particular los días y las horas de trabajo semanales, así como si se consideran días de trabajo perdido, días de uso de seguro o subsidio, o duración de la enfermedad.

El promedio de días de baja por enfermedad anual se considera un indicador clave de las condiciones de trabajo, tanto de los costos económicos como de los resultados de las políticas de gestión humana, ya que los malos entornos de trabajo pueden llevar a una mayor incidencia de las licencias por enfermedad.

Los factores que inciden en este indicador son múltiples y se han estudiado desde varios enfoques (empresarial, económico, psicológico, sociológico, médico), por lo que es necesario abordarlo desde un enfoque multidisciplinario. Si bien es difícil precisar con exactitud el grado de influencia de cada una de las posibles causas que originan este fenómeno, hay evidencia empírica concluyente acerca de los impactos negativos para el propio ausente, para su familia, para sus compañeros de trabajo, para la organización, para el propio Estado y la sociedad en su conjunto (Baptista, Méndez & Zunino, 2016).

Los servicios de salud en el trabajo (Convenio 161 OIT, ratificado por Uruguay por Ley N° 15.965 de 28/6/1988, Decreto 127/014, Decreto 126/019, Decreto 277/020, Decreto 381/021) tienen un rol fundamental para la promoción de la salud y prevención de enfermedades y accidentes de trabajo, así como en el apoyo para gestionar las situaciones que se presenten.

En la Administración Central según un estudio realizado por la ONSC (2024) 5 de los 15 incisos no contaban con un servicio de salud y seguridad en el trabajo a diciembre de 2023. Solo 3 contaban con servicio de salud de acuerdo con el Decreto 127/014 y los 7 restantes tenían algún profesional en el servicio.

Según la Organización Mundial de la Salud (2010), "Un lugar de trabajo saludable es aquel en el que los trabajadores y los directivos colaboran para utilizar un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo."

Esta promoción y protección de la salud y el bienestar de los funcionarios puede servir para reducir el ausentismo y aumentar el compromiso y la productividad.

Según las Directrices de la OCDE para la medición de la calidad del entorno laboral, éste incluye una amplia gama de características no monetarias que van desde la naturaleza de las tareas laborales asignadas a los empleados, las condiciones físicas y sociales en las que se realizan estas tareas, las características de la empresa u organización donde se realiza el trabajo, la programación del tiempo de trabajo, las perspectivas que el trabajo ofrece a los trabajadores y las recompensas intrínsecas asociadas al trabajo.

Varios estudios coinciden también en la importancia de los mandos medios para gestionar eficazmente el ausentismo por enfermedad con el apoyo de los departamentos de gestión humana. Los altos niveles de ausentismo tienen un impacto directo y negativo en la prestación de servicios públicos, ya que aumentan la carga de trabajo y los niveles de estrés laboral² del resto del personal, lo que también sugiere niveles bajos de compromiso y productividad de los empleados. La mejora de las capacidades de los supervisores en la gestión de la carga de trabajo, las emociones, las situaciones difíciles y el actuar con integridad ayudaría a gestionar el estrés y a mejorar el rendimiento. La gestión eficaz del ausentismo implica encontrar un equilibrio entre apoyar a los empleados con problemas de salud para que permanezcan y vuelvan al trabajo, o facilitar su trabajo desde casa, y tomar medidas firmes contra los empleados que puedan hacer un mal uso del mismo (OCDE, 2011, p.48 - 49).

En la administración pública la gestión de las bajas por enfermedad es un tema relevante ya que afecta la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía.

Los autores Camarota y Pardiñas (2015) plantean algunas recomendaciones para disminuir el porcentaje de ausentismo laboral por razones médicas entre las que se encuentran: promover estudios acerca de las condiciones y medio ambiente de trabajo, teniendo en cuenta las opiniones de los propios trabajadores y

² "Reacción que puede tener el individuo ante exigencias y presiones laborales que no se ajustan a sus conocimientos y capacidades y que ponen a prueba su capacidad para afrontar la situación." (OMS, 2004, p.3) Incluye situaciones en las que la presión laboral excede la capacidad del trabajador para hacer frente a la misma, así como los casos en que no se utilizan suficientemente sus conocimientos y capacidades y esto supone un problema para el trabajador. Altos niveles de estrés prolongados pueden originar variadas patologías (OMS, 2004).

trabajar en el área de prevención, educación para la salud para disminuir en forma significativa los riesgos de enfermedad y fomentar hábitos de vida saludables.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

Alcance

Este informe describe las ausencias por enfermedad en la plantilla de la Administración Central, Organismos del Artículo 220 y Organismos del Artículo 221 de la Constitución. La información se encuentra desagregada por Inciso, edad, sexo y duración de la ausencia por enfermedad.

Fuente de los datos

Para el año 2025 la ONSC desarrolló un tablero de certificaciones médicas. Los datos certificaciones médicas provienen del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) (Ley N.º 19.996 (artículo 342) del Banco de Previsión Social (BPS).

Dicha información se integra con los datos registrados en el Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE), administrado por la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC), con el objetivo de identificar y analizar las certificaciones médicas correspondientes a los funcionarios de los organismos del Estado comprendidos en la Administración Central y en los organismos incluidos en los artículos 220 y 221 de la Constitución de la República.

En el caso del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), Banco Central del Uruguay (BCU) y Banco de Seguros del Estado (BSE), Instituto Nacional de Colonización, así como del Ministerio de Defensa Nacional (personal militar), la información es remitida directamente por dichos organismos.

Los datos del tablero fueron cargados por ONSC y luego rectificadas o ratificados por los organismos hasta llegar a una validación final.

Para periodos anteriores las cifras de ausentismo por enfermedad provienen del sistema SGH 2.0 presentismo para Administración Central. Para el personal militar del Ministerio de Defensa Nacional³, así como para los organismos del Artículo 220⁴ y 221 los datos fueron relevados mediante planilla electrónica.

Tratamiento de los datos

- Los días certificados corresponden a días calendario.
- Para el cálculo de los días certificados, se eliminan las certificaciones duplicadas y se analizan las eliminadas con respecto a las certificaciones procesadas.
- Cuando existen períodos de certificación superpuestos o contenidos dentro de otros, se realiza el ajuste correspondiente, a efectos de evitar la doble contabilización de días certificados.
- La edad, utilizada en los cuadros de rangos etarios, se calcula al 31 de diciembre del año seleccionado.

A partir de 2025

- En los casos de funcionarios que se encuentren en comisión, la certificación médica se contabiliza únicamente en el organismo de origen del funcionario.
- Los campos sexo, fecha de nacimiento y tipo de vínculo se obtienen de la información registrada en el RVE.
- Para el análisis se consideran los vínculos registrados en el RVE que se encuentren activos durante el período de la certificación y cuyo estado sea “ocupado”.
- No se incluyen vínculos de arrendamiento de obra ni de arrendamiento de servicios.
- En el caso de ANEP, no se consideran los vínculos interinos que únicamente registran horas de coordinación, ni los vínculos a término (por ejemplo, tutorías).
- Los suplentes de ASSE en el 2025 no están registrados en el RVE

Unidad de análisis

- La unidad de análisis corresponde al vínculo laboral del funcionario con el organismo del Estado, de acuerdo con la información registrada en el RVE.
- Los datos de días certificados se cuentan por Organismo, Unidad Ejecutora y Tipo de Vinculo ONSC

³ Para 2024 en MDN se cuenta con los datos de los funcionarios civiles y para los funcionarios militares con lo informado a través de planillas electrónicas por: Dirección General de Secretaría (unidad ejecutora 001), Estado Mayor de la Defensa (unidad ejecutora 003), Comando General de la Armada (unidad ejecutora 018), Comando General de la Fuerza Aérea (unidad ejecutora 023), la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (unidad ejecutora 033) y la Dirección Nacional de Servicios (unidad ejecutora 034). El Comando General del Ejército (unidad ejecutora 004) no envió información sobre certificaciones del personal militar.

⁴ La Administración Nacional de Educación Pública envió las certificaciones tantas veces como vínculos tiene la persona en 2024. Dado que en 2023 se utilizó otro criterio, los datos de ese año fueron solicitados y reprocesados para el informe 2024 y no coinciden con lo presentado en el informe de 2023.

CAPÍTULO III. CERTIFICACIONES MÉDICAS AÑO 2025 Y EVOLUCIÓN 2021 - 2025

a. Resultados generales

Como se expone en el cuadro 1, a nivel general para los organismos de Administración Central y Organismos de los Artículos 220 y 221 de la Constitución, el total de funcionarios que al menos estuvo certificado una vez durante el año 2025 representó el 50,44% de los vínculos laborales de esos organismos, un 3,27% menos que en 2024, cuando este indicador se ubicó en 53,71%. El promedio de días totales de certificación fue de 32,40 días por cada funcionario en dicha condición, aumentó un día con respecto al 2024 (31,22) mientras que la mediana es de 9,00, igual cifra que en 2023 y 2024.

Por grupo de incisos los tiempos promedio de certificación de quienes se certificaron fueron de 31,88 días para Administración Central, 33,78 días para los Organismos el Artículo 220 de la Constitución y 25,64 días para los Organismos del Artículo 221 de la Constitución, representado a nivel de vínculos el 33,34%; 58,22% y 55,11% respectivamente. Este porcentaje bajó en Administración Central con respecto al año anterior, cuando representó el 41,65%. En los otros grupos de organismos se mantuvo en niveles similares, siendo en 2024 58,17% para Organismos del 220 y 56,92% en organismos del 221.

Para Administración Central, sin considerar los Ministerios del Interior y Defensa, por tener características y regímenes diferentes, el promedio de días de certificación es 25,56 por funcionario certificado y 47,20% de los vínculos.

La mediana para Administración Central con respecto a 2024, así como los Organismos del Artículo 220 y 221 de la Constitución se mantiene en 8, 9 y 8 respectivamente.

El promedio de días de certificación sobre el total de vínculos es de 16,34; este promedio sube con respecto al año 2024 (14,37). Para Administración Central pasó de 14,34 a 10,63 si se compara con 2024; para los Organismos del Art. 220 de 18,51 a 19,67 y para los Organismos del Art. 221 de 14,21 a 13,25.

Cuadro 1. Cantidad de días de licencia y porcentaje sobre vínculos

Grupo de Incisos	Funcionarios		Certificaciones 2025 (en días)			
	Certificados	% Vínculos	Cantidad	Promedio	Mediana	Promedio s/Vínculos
Administración Central	27.496	33,34%	876.491	31,88	8	10,63
Organismos del Art. 220 de la Constitución	94.573	58,22%	3.194.663	33,78	9	19,67
Organismos del Art. 221 de la Constitución	17.182	55,11%	440.586	25,64	8	14,13
Total general	139.251	50,44%	4.511.740	32,40	9	16,34
Administración Central (*)	8.183	47,20%	209.143	25,56	7	12,06
Total general (*)	119.938	56,86%	3.844.392	32,05	9	18,22

(*) Sin Ministerios del Interior ni Defensa

Fuente: 2025 Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

En lo que refiere a las certificaciones por accidentes laborales durante el año 2025 (cuadro 2), se informaron 1139 funcionarios certificados, 384 más que en 2024. La mayoría de los casos (504) se produjo en los organismos del Art. 220 de la Constitución. El promedio de días de certificación por accidente laboral fue de 26,56

Cuadro 2. Accidentes laborales

Grupo de Incisos	Accidentes laborales 2025		
	Funcionarios	Cant. Días	Promedio
Administración Central	163	5960	36,56
Organismos del Art. 220 de la Constitución	504	12995	25,78
Organismos del Art. 221 de la Constitución	472	11296	23,93
Total general	1139	30251	26,56

Fuente: 2025 Relevamiento y datos proporcionados por BSE.

En el cuadro 3 se detalla la evolución del promedio de días de certificación médica por funcionario certificado para los años 2021 a 2025, observándose una leve disminución en Administración Central. Tanto en los Organismos del Art. 221 y 220 se visualiza un leve aumento de casi un día (0.87) en el caso de los primeros y casi dos (1.96) en el caso de los segundos. Si en Administración Central se excluyen los Ministerios del Interior y de Defensa también se observa un aumento de 1.13 días promedio.

Cuadro 3. Evolución del promedio de días de certificación

Grupo de Incisos	Promedio de días de licencia médica por funcionario certificado				
	2021	2022	2023	2024	2025
Administración Central	46	35,71	35,53	34,43	31,88
Administración Central (*)	30	27,55	25,37	24,43	25,56
Organismos del Art. 220 de la Constitución	32	30,37	31,69	31,82	33,78
Organismos del Art. 221 de la Constitución	31	26,58	24,95	23,23	25,64

(*) Sin Ministerio del Interior ni Defensa

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024. 2025 Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Notas: MDN 2024: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022.

MEC: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

Nota: Datos de días de certificación de 2024 de ANP corregidos.

b. Resultados por grupo de incisos

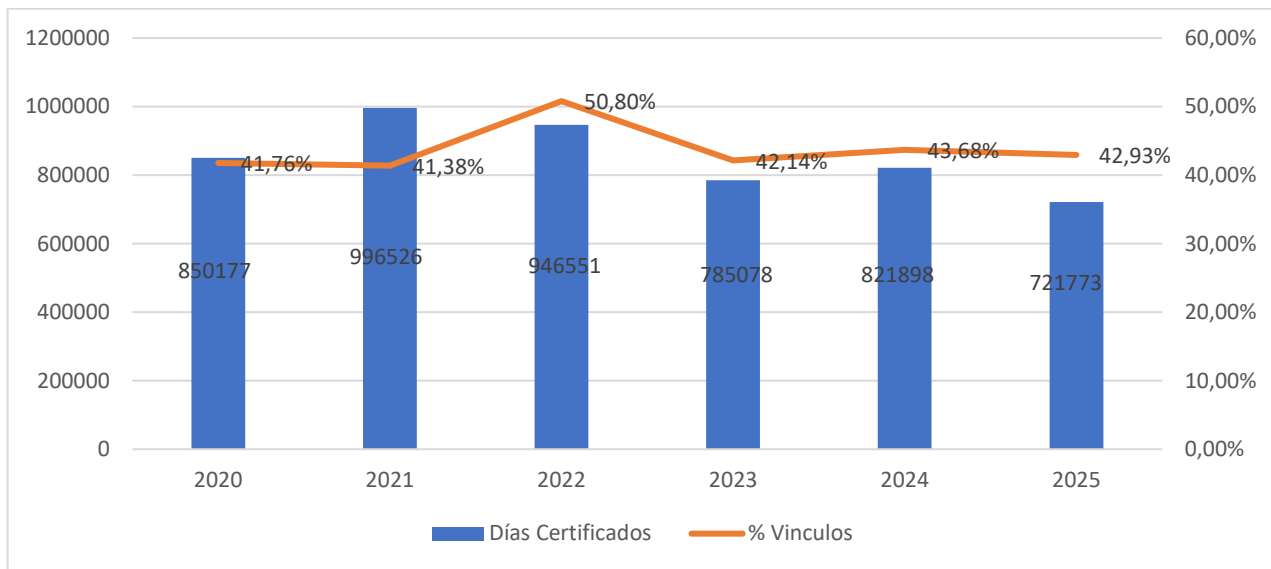
Administración Central

Si bien las certificaciones en términos de días para Administración Central (sin considerar MIDES, MDN y M. Ambiente)⁵ mostraron una tendencia ascendente para el periodo 2020 a 2021, han experimentado una disminución del 5% para el año 2022 con respecto al 2021 y del 17,06% entre 2022 y 2023. En 2024 aumentan nuevamente un 4,69% con respecto al año anterior, ubicándose en niveles algo más bajos, pero similares al 2020. En el año 2025 se visualiza una baja del 12% con respecto a 2024 (100.125 días) y 0,75% en términos de funcionarios certificados sobre vínculos.

En términos de vínculos, en 2025 se certificó el 42,93% (sin los ministerios mencionados previamente) manteniéndose niveles similares al 2023, cuando este valor fue de 42,14%, año en el que presentó una importante disminución respecto al 50,80% del año anterior.

⁵ No se incluyeron Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Desarrollo Social para que sean comparables los datos ya que falta total o parcialmente información de estos ministerios en algunos años.

Gráfico 1. Administración Central. Cantidad de días de licencia médica y porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos



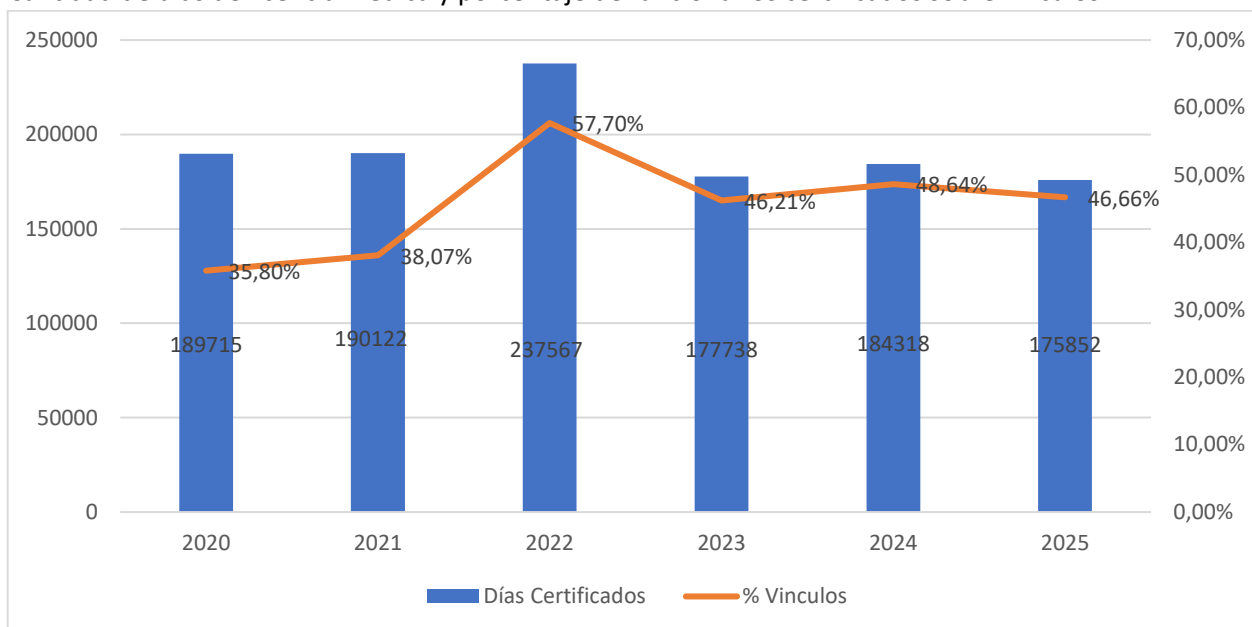
Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad 2021-2024. 2025 Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Notas: No incluye Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Desarrollo Social para que sean comparables los datos ya que falta total o parcialmente información de estos ministerios en algunos años.

Si se excluye también al Ministerio del Interior (Gráfico 2), la cantidad de días de certificación médica baja en un 4,59% (8466) y 1,98% en términos de funcionarios certificados sobre vínculos.

Gráfico 2. Administración Central (*)

Cantidad de días de licencia médica y porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos



(*) Sin Ministerio del Interior.

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad 2021-2024. 2025 Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

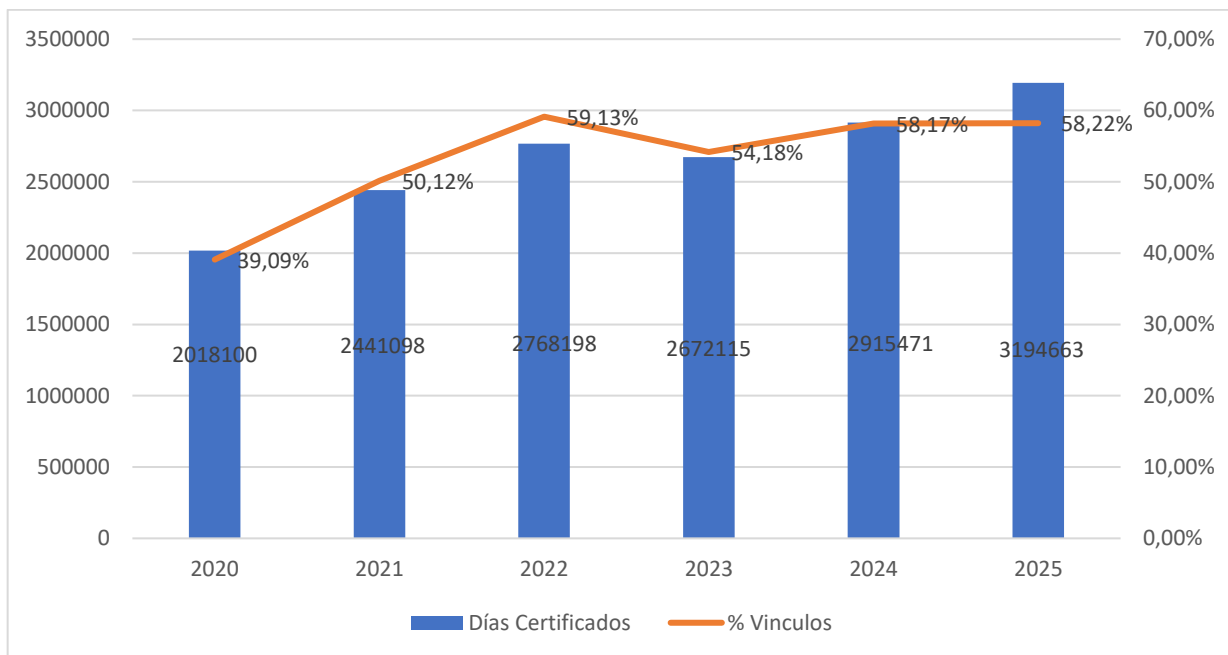
Notas: No incluye Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Desarrollo Social para que sean comparables los datos ya que falta total o parcialmente información de estos ministerios en algunos años.

Organismos del Artículo 220 de la Constitución

Como se explicitó en el capítulo de metodología, como una persona puede tener más de un vínculo con alguno de estos organismos, será contabilizada tantas veces como vínculos tenga en el periodo en que se certifica. Esto tiene mayor impacto en organismos de la educación, donde por ejemplo un mismo docente con un vínculo efectivo y uno interino se contará dos veces.

Los Organismos del Artículo 220 de la Constitución disminuyeron los días de certificación en 2023, con respecto a 2022, y volvieron a aumentar en 2024 así como 2025. En el último año el porcentaje de certificados sobre vínculos se mantiene en el orden de 58%.

Gráfico 3. Organismos Art. 220 de la Constitución. Cantidad de días de licencia y porcentaje sobre vínculos.

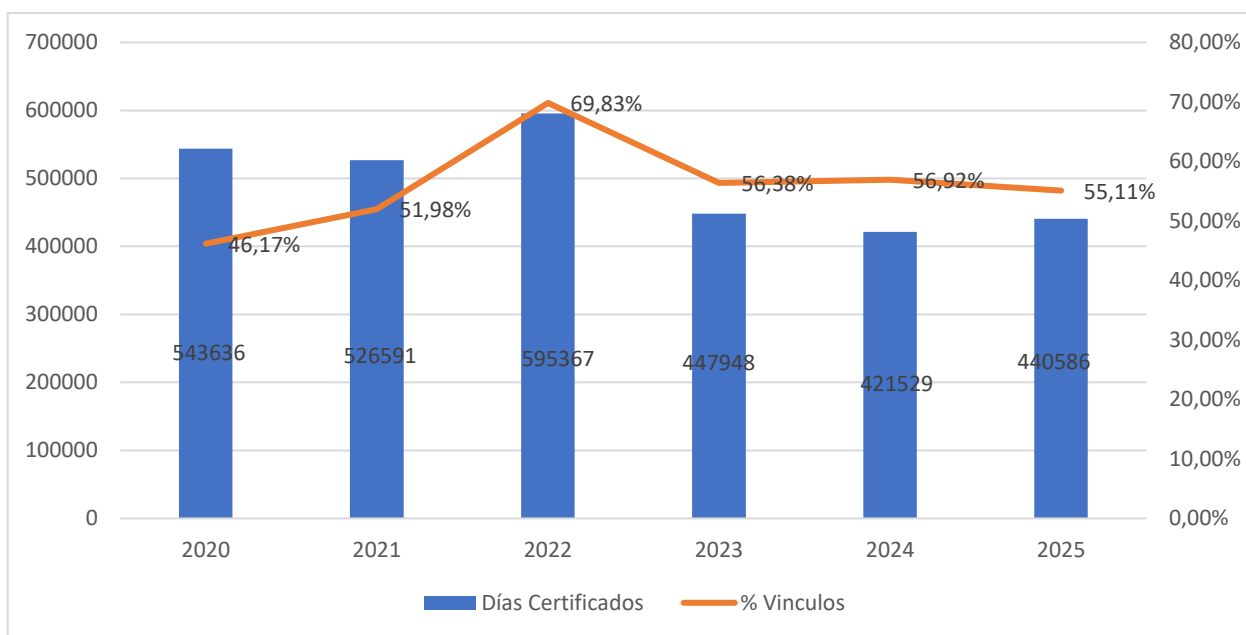


Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad 2021-2024. 2025 Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Organismos Artículo 221 de la Constitución

En los Organismos del Artículo 221 de la Constitución se dio un aumento en los días de certificación médica y descendió en términos de porcentaje de certificados sobre vínculos con respecto al año anterior.

Gráfico 4. Organismos Art. 221 de la Constitución. Cantidad de días de licencia y porcentaje sobre vínculos



Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad 2021-2024. 2025 Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Nota: Datos de días de certificación de 2024 de ANP corregidos.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR PERIODO DE CERTIFICACIÓN

a. Certificaciones por rango de días

En 2025 el 74,82% de las solicitudes de certificaciones médicas fueron de 10 días o menos, este valor fue de 76,71% en el 2024, 74,77% en 2023 y 75,69% de 2022.

En Administración Central el valor es 73,36% aumentando a 78,32% para el mismo rango de días al no considerar los Ministerios del Interior y Defensa.

Para los organismos de los Artículos 220 y 221 de la Constitución, las solicitudes de 10 días o menos representan el 74,14% y 80,97% respectivamente.

Excluyendo los ministerios del Interior y Defensa Nacional, en Administración Central el 54,77% de las solicitudes de certificación fueron por tres o menos días y un 8,78% por más de 30 días.

En los organismos del Artículo 221, la proporción de solicitudes de certificaciones superiores a 20 días es el menor de los tres grupos, siendo el 13,09%, lo superan tanto los organismos de Administración Central (20,36%) como los organismos del Artículo 220 (19,33%). Excluyendo al Ministerio del Interior, Administración Central tiene el 15,82% de sus solicitudes en este rango.

Se visualiza también que los Organismos del Artículo 220 y del 221 en certificaciones superiores a 20 días aumentaron un 2,63% y un 3,47% respectivamente con respecto al 2024.

Cuadro 4. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2025 por rango de días

Grupo de Incisos	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Totales
Administración Central	43542	24676	5840	12903	6028	92989
Organismos del Art. 220 de la Constitución	177155	90802	23591	31700	38149	361397
Organismos del Art. 221 de la Constitución	35290	15050	3698	3942	4194	62174
Total general	255987	130528	33129	48545	48371	516560
Administración Central (*)	14.704	6.323	1.575	1.889	2.356	26.847
Total general (*)	227.149	112.175	28.864	37.531	44.699	450.418

(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: 2025 Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Cuadro 5. Porcentaje de solicitudes iniciadas en 2025 por rango de días

Grupo de Incisos	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Totales
Administración Central	46,82%	26,54%	6,28%	13,88%	6,48%	100,00%
Organismos del Art. 220 de la Constitución	49,02%	25,13%	6,53%	8,77%	10,56%	100,00%
Organismos del Art. 221 de la Constitución	56,76%	24,21%	5,95%	6,34%	6,75%	100,00%
Total general	49,56%	25,27%	6,41%	9,40%	9,36%	100,00%
Administración Central (*)	54,77%	23,55%	5,87%	7,04%	8,78%	100,00%
Total general (*)	50,43%	24,90%	6,41%	8,33%	9,92%	100,00%

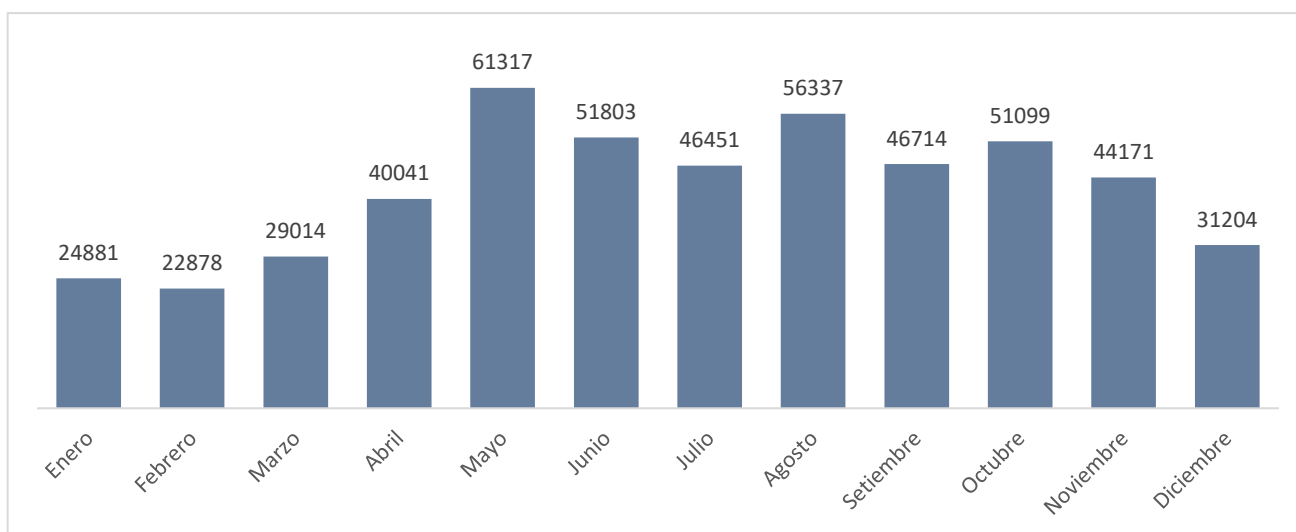
(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad 2021-2024. 2025 Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

b. Certificaciones por mes de solicitud

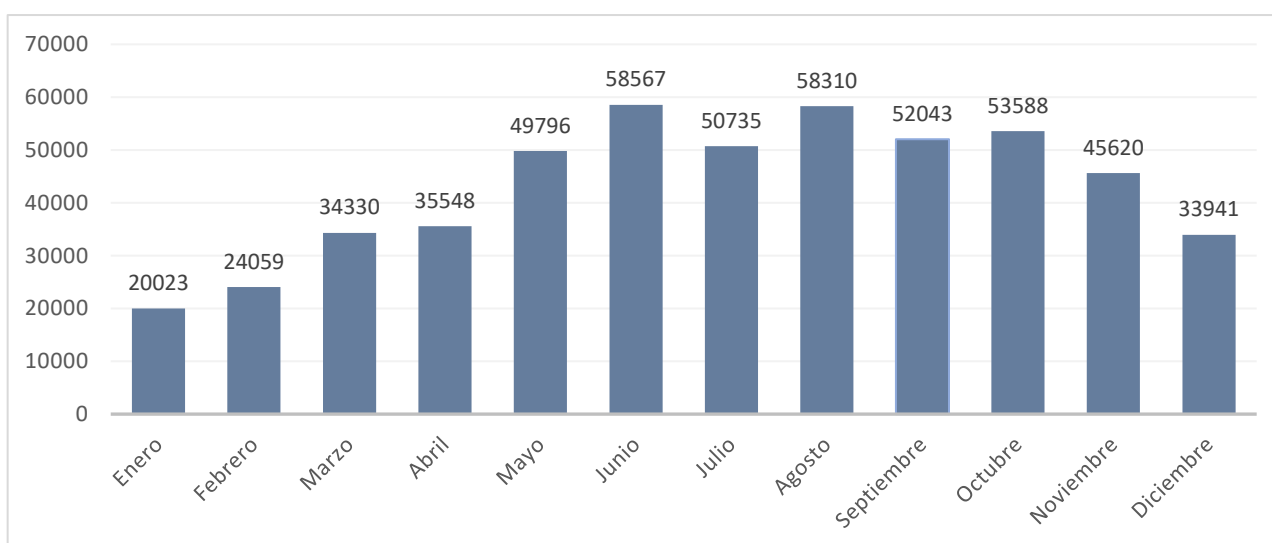
En el 2025 el mes con más solicitudes de certificación fue junio (11,34%), le sigue agosto con 11,28%. Entre mayo y octubre se concentra el 62% de las solicitudes de certificación, y los meses con menor porcentaje de solicitudes son enero (3,88%) y febrero (4,66%), igual que en años anteriores.

Gráfico 7.1. Administración Pública. Cantidad solicitudes de certificación por mes 2024



Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales 2024.
Nota: Datos de días de certificación de 2024 de ANP corregidos.

Gráfico 7.2. Administración Pública. Cantidad solicitudes de certificación por mes 2025

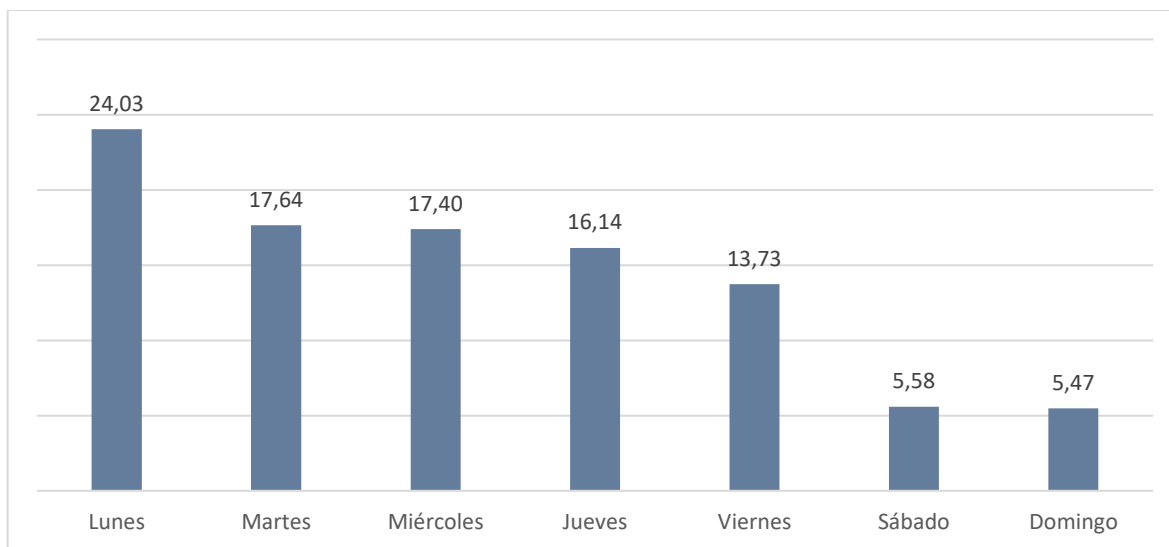


Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

c. Certificaciones por día de la semana

Al agrupar los datos según los días de la semana y teniendo en cuenta el día de inicio de la solicitud de certificación en 2025, queda expuesta la tendencia decreciente a medida que transcurre la semana, siendo los lunes el día con mayor volumen: el 24,03%. Esta tendencia no varía con relación a años anteriores.

Gráfico 8. Administración Pública. Porcentaje de solicitudes de certificación por día de la semana



Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Cuando agrupamos las solicitudes en función del día de la semana en que fueron iniciadas, se constató que a medida que transcurre la semana se incrementan la cantidad de días promedio de certificación, alcanzando el máximo los sábados con 12,40 días promedio y 7 días en su mediana. Esto se repite con respecto a 2022, 2023 y 2024.

Cuadro 7. Administración Pública. Mediana y promedio de días de certificación por día de inicio de la solicitud

Día de la Semana	2023		2024		2025	
	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Lunes	7,75	4	7,63	3	8,04	3
Martes	7,85	4	7,75	4	8,85	4
Miércoles	8,62	3	7,97	3	8,83	3
Jueves	8,42	3	8,37	3	9,19	3
Viernes	9,83	4	9,23	4	10,53	4
Sábado	13,01	7	11,96	6	12,40	7
Domingo	11,88	5	9,15	4	8,62	4

Fuente: Relevamiento de licencias médicas y accidentes laborales Marzo 2024 (2023) y Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Nota: Datos de días de certificación de 2024 de ANP corregidos.

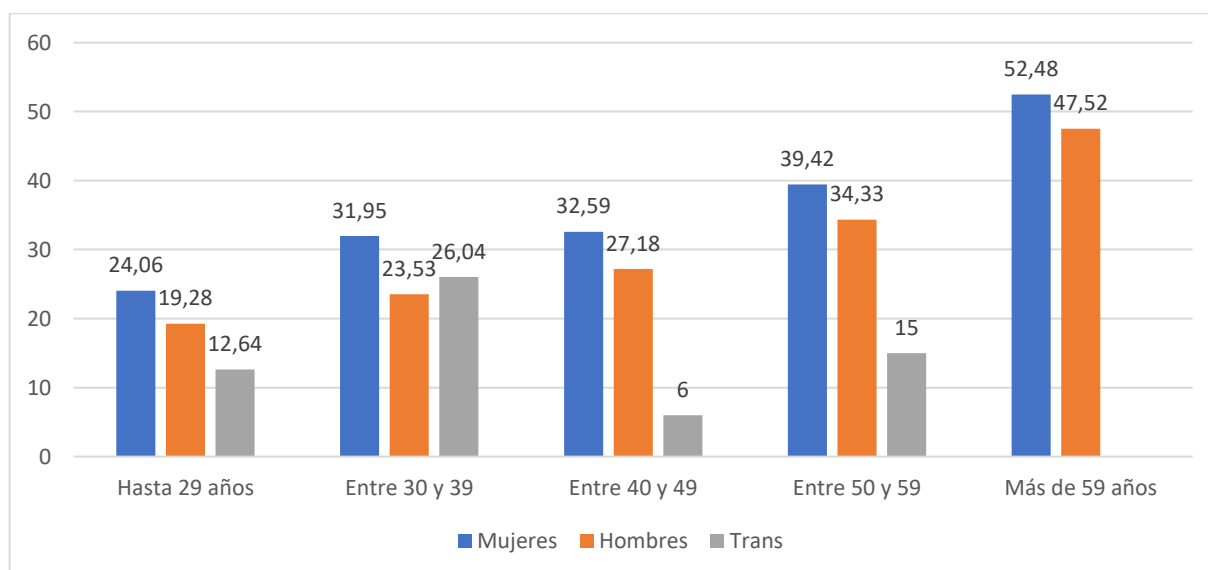
CAPÍTULO V. VARIABLES DEMOGRÁFICAS EN LAS LICENCIAS POR ENFERMEDAD

Las variables edad y sexo resultan relevantes al analizar las licencias por enfermedad y también para comparar organismos entre sí y al sector público con el sector privado, ya que la composición del empleo público tiene diferencias con respecto al empleo en su conjunto: una mayor proporción de personas mayores de 55 y mayor proporción de mujeres que la población ocupada del país.

Proporcionalmente, las mujeres se certifican más que los hombres y a su vez lo realizan por más días promedio. El promedio de días de los hombres de certificación es 28,03 y de las mujeres 34,29 días, la mediana 8 y 10 respectivamente, el porcentaje de hombres certificados sobre vínculos es 38,32% y el de las mujeres 58,44%. Estos resultados son consistentes, tanto con los años anteriores, como con otros estudios sobre ausentismo por enfermedad (Amarante & Dean, 2017; Statistics Canada, 2021).

Con los criterios de agrupación mencionados, se observa en el gráfico 9, a nivel general en la Administración, una tendencia creciente en la cantidad de días de certificación promedio a medida que aumenta la edad de los funcionarios certificados. Si bien en todos los grupos etarios las mujeres superan los días promedio de certificación de los hombres, la mayor diferencia se da en el grupo de 30 a 39 años. No se cuenta con datos como para estudiar la influencia de las responsabilidades de cuidados que podrían estar influenciando este resultado.

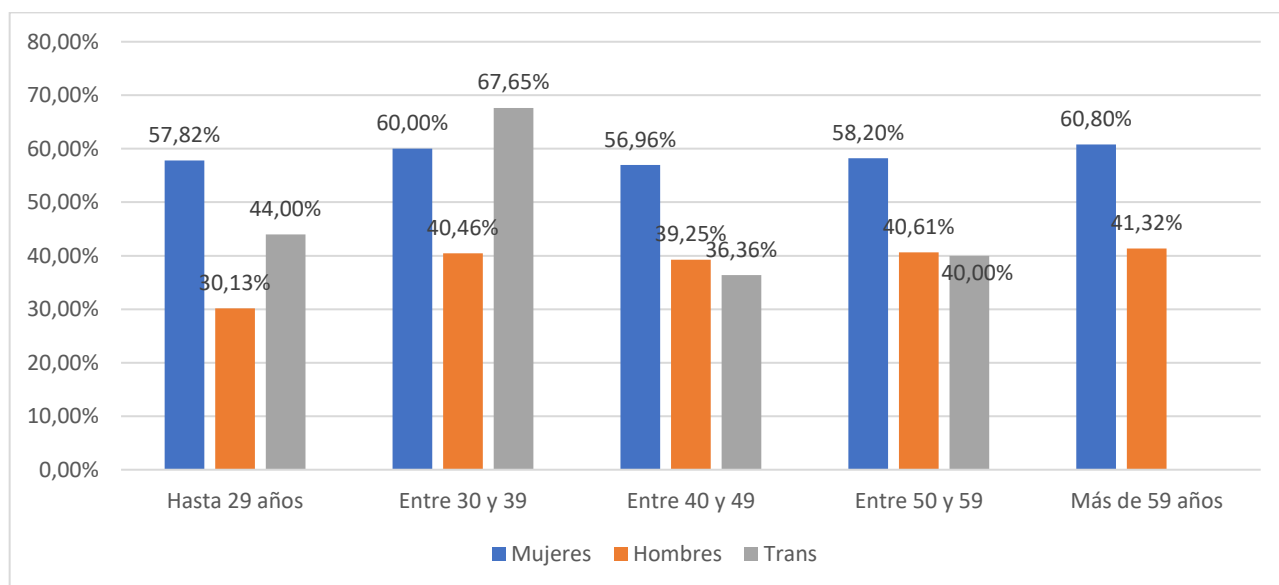
Gráfico 9. Administración Pública. Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo



Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Mientras el 57,82% de las mujeres de menos de 30 años se certificó, lo hizo el 30,13% de los hombres en ese grupo de edad. Para todos los grupos las mujeres superan ampliamente el 50% y los hombres presentan valores menores al 42%. Las brechas más grandes se encuentran en los rangos de menores de 29 y el rango de 30 a 39 años. Conocer los motivos de estas diferencias por género requiere un análisis en mayor profundidad, introduciendo variables que no se poseen para este reporte.

Gráfico 10. Administración Pública. Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

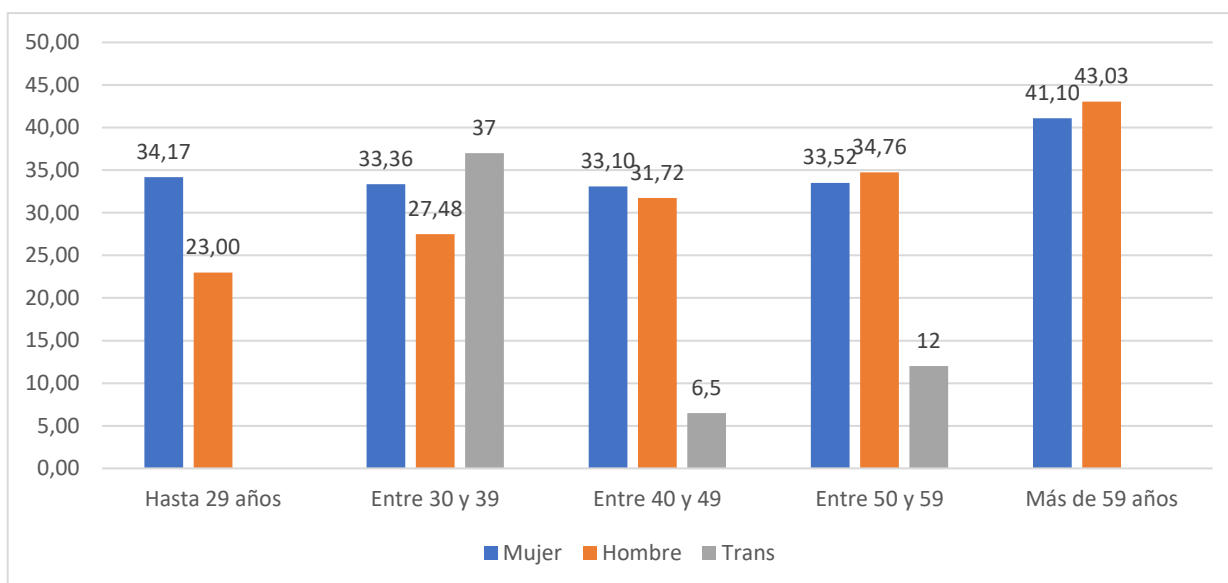
Administración Central

En los organismos de Administración Central, para 2025 el promedio de días de certificación de los hombres es de 29,24 y 33,90 para las mujeres. La mediana es de 8 días para los hombres y 9 días para las mujeres, igual que en 2024.

El porcentaje de hombres certificados sobre vínculos es 26,03% y 44,04% el de las mujeres.

Cuando la información es desagregada por edad se mantiene la tendencia de mayor número de días promedio a medida que aumenta la edad, más pronunciada en el caso de los hombres, pasando de 23 días promedio en el grupo de menores de 30 a 43,03 en el grupo de mayores de 60 años. Al superar los 50 años son los hombres quienes se certifican más que las mujeres.

Gráfico 11. Administración Central. Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo

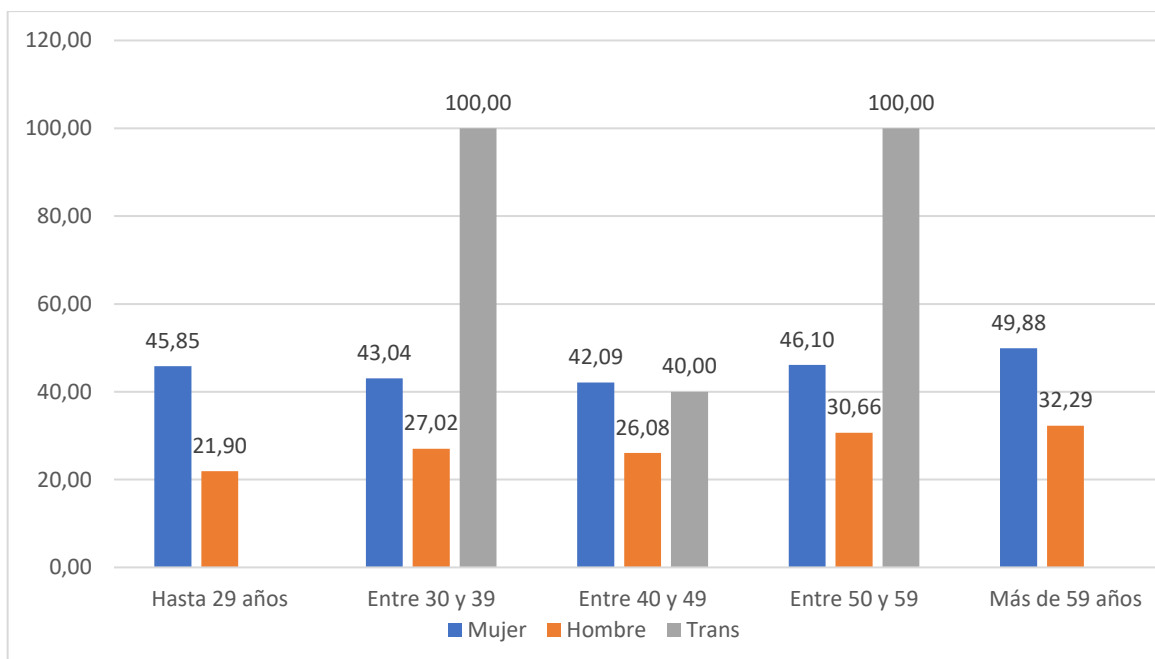


Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

En Administración Central se mantiene la mayor proporción de mujeres certificadas en comparación con los hombres en términos de vínculos. Las diferencias más grandes entre hombres y mujeres en 2025 se dan en los grupos de menores de 30 años, con más de 20 puntos porcentuales más para las mujeres.

Gráfico 12. Administración Central.

Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo

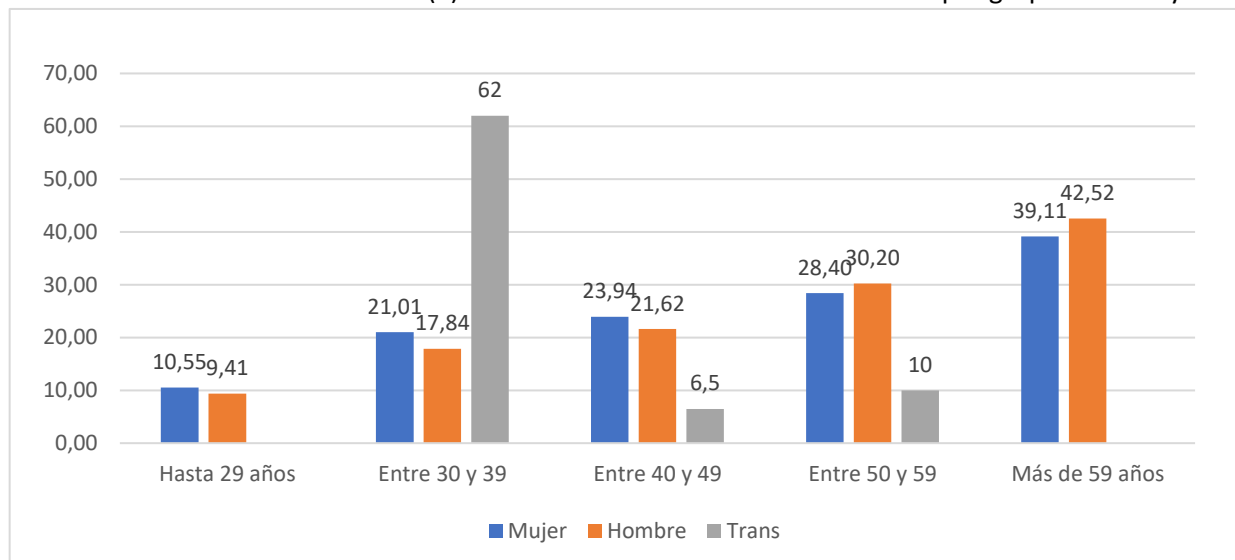


Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Nota: Los casos de trans son pocos por ello la distribución porcentual se ve distorsionada con respecto a los otros grupos.

Las diferencias son notorias si en Administración Central no se consideran los Ministerios del Interior y Defensa: disminuyen los días promedio de certificación en los hombres en 3,07 días y en las mujeres 8,82 días y se reduce la mediana en 2 días para las mujeres y 1 día para los hombres.

Gráfico 13. Administración Central (*) Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo



(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

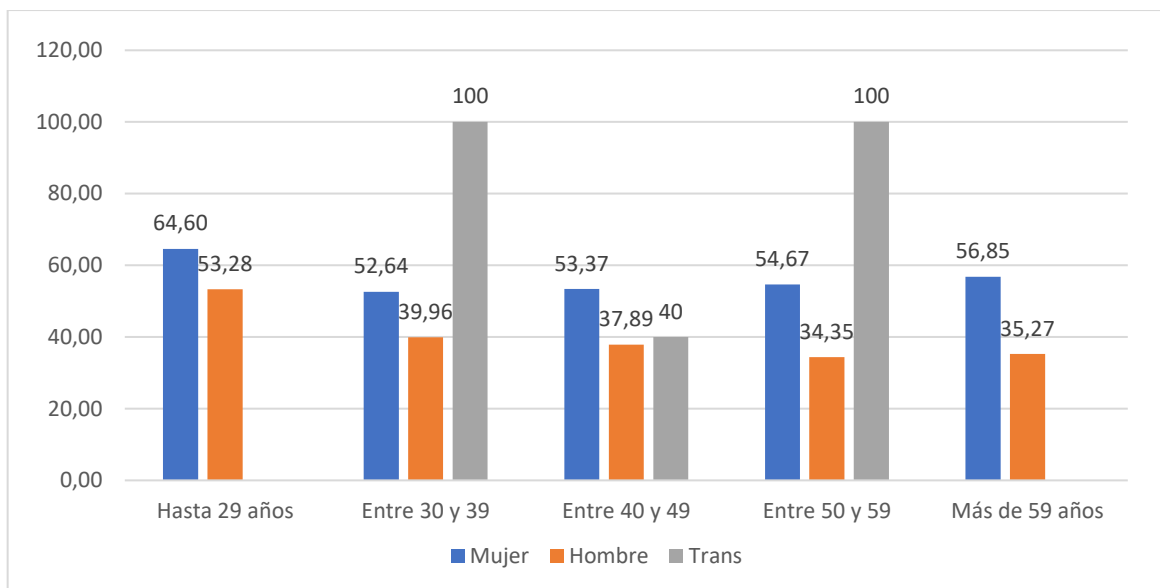
Nota: Los casos de trans son pocos por ello la distribución porcentual se ve distorsionada con respecto a los otros grupos.

La proporción de vínculos presenta variaciones significativas al no incluir los Ministerios mencionados, siendo el porcentaje en los hombres de 37,63% y en el de las mujeres 54,59%, ello implica aumento de 10,55% y 11,6% respectivamente.

En lo que respecta a la composición de los rangos de edad y entre sexos, al igual que en años anteriores, las diferencias en la proporción de mujeres y hombres son menores en el grupo hasta 29 años, pasando a ser del 64,60% en las mujeres y 53,28% en los hombres sobre el total de vínculos de ese grupo de edad. Desde los 30 años, a medida que aumenta la edad la proporción de certificados con respecto a los vínculos baja en todos los grupos para los hombres y hasta los 59 años para las mujeres, volviendo a aumentar desde los 60 años. Sin estos ministerios no se da el comportamiento del aumento en las certificaciones mayor que el de las mujeres a partir de los 50 años.

Gráfico 14. Administración Central (sin Ministerios del Interior y Defensa)

Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



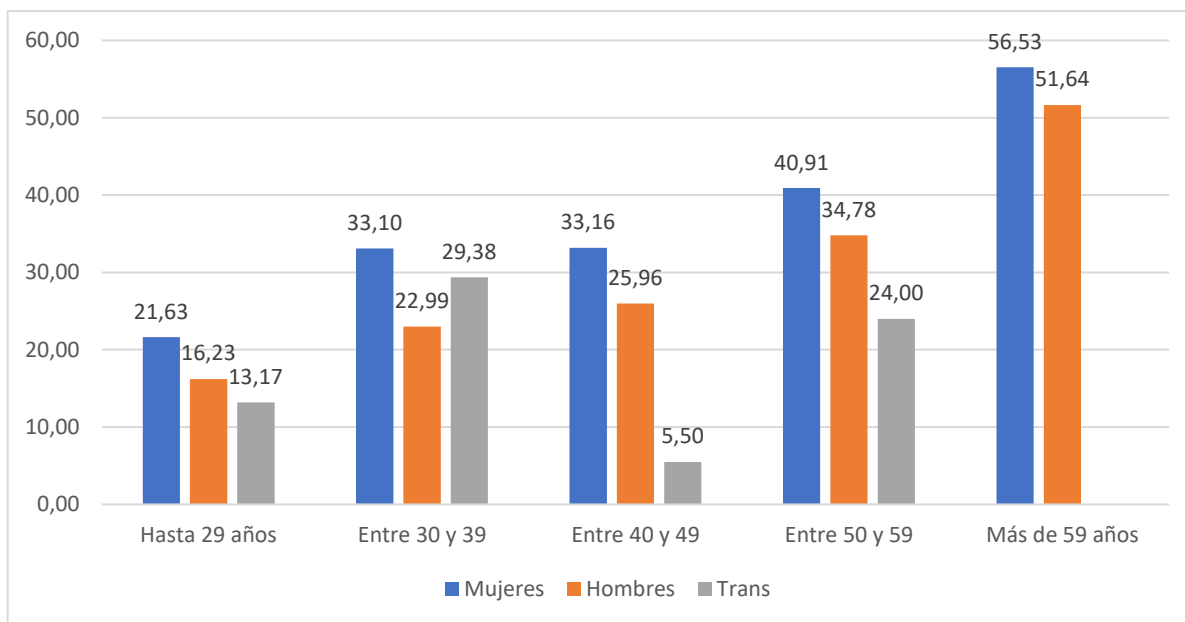
(*) Sin Ministerios del Interior y Defensa.

Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).
Nota: Los casos de trans son pocos por ello la distribución porcentual se ve distorsionada con respecto a los otros grupos.

Organismos Artículo 220 de la Constitución

En los Organismos del Artículo 220 de la Constitución el promedio de días de certificación de los hombres para 2025 es de 28,09 días y el de las mujeres 34,42, similar a años anteriores. La mediana es de 8 y 10 días respectivamente. En general mantienen la tendencia creciente por edad, tanto hombres como mujeres.

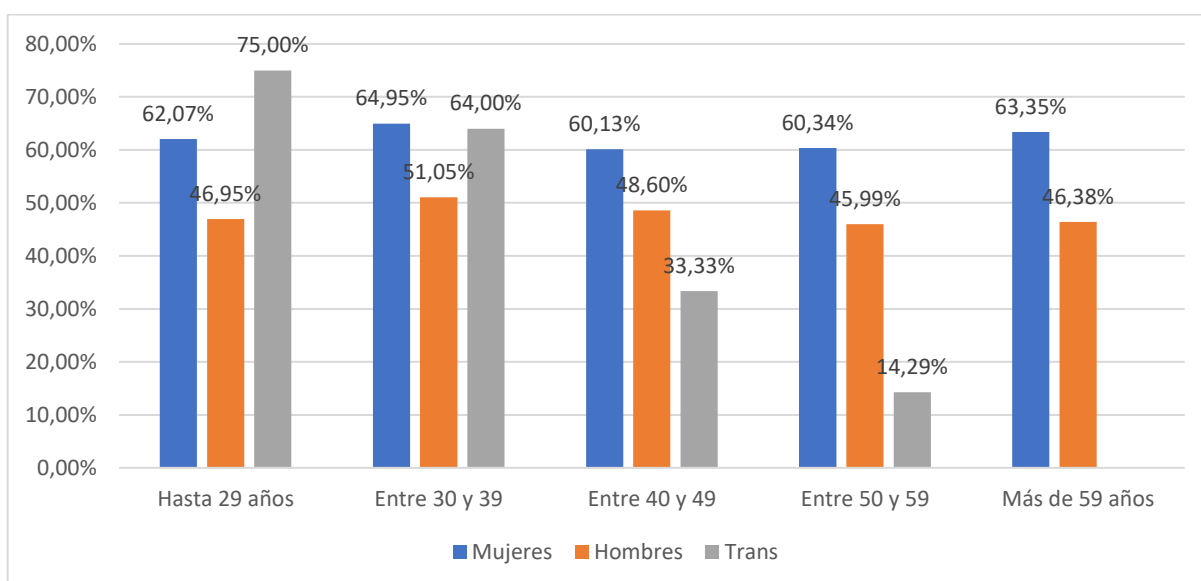
Gráfico 15. Organismos Artículo 220 de la Constitución



Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

La proporción de funcionarios certificados con respecto al total de vínculos para los hombres es 48,29% y 61,88% para las mujeres. En los resultados agrupados por edad y sexo, los hombres oscilan entre el 45,99% (en el grupo de 50 a 59) y el 51,05% (entre 30y 39), en cambio las mujeres lo hacen entre 60,13% (entre 40 y 49) y el 64,95% (entre 30 y 9) sobre el total de vínculos.

Gráfico 16. Organismos Artículo 220 de la Constitución.



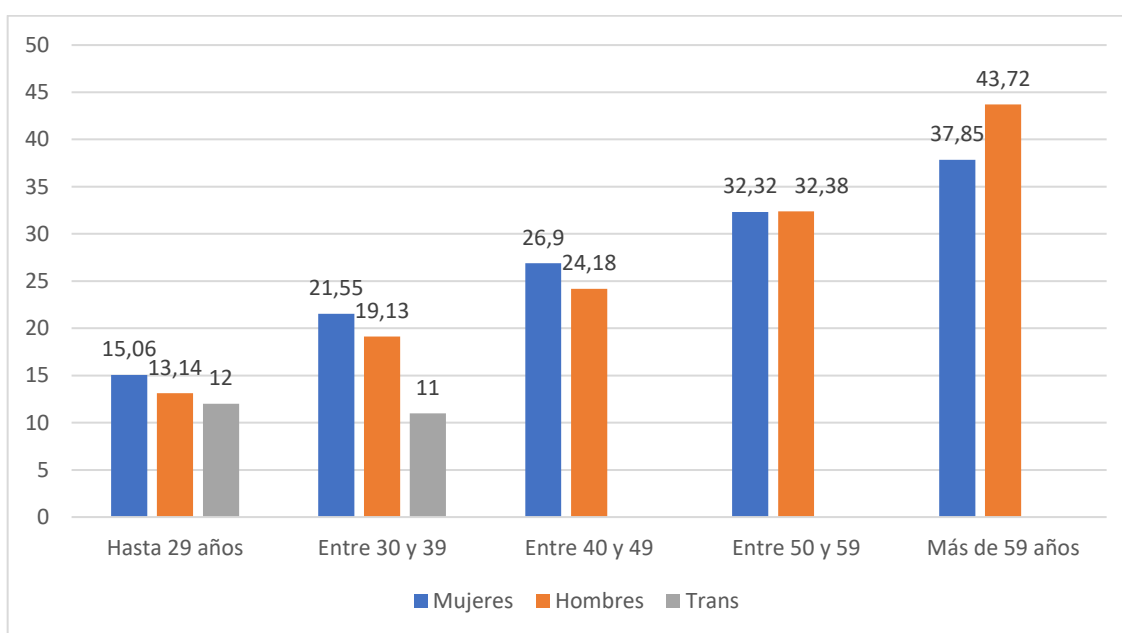
Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).
 Nota: Los casos de trans son pocos por ello la distribución porcentual se ve distorsionada con respecto a los otros grupos.

Organismos Artículo 221 de la Constitución

En los Organismos del Artículo 221 de la Constitución el promedio de días de certificación de los hombres es de 25,53 días para 2025 (22,98 en 2024) y de las mujeres 25,76 (23,22 en 2024), la mediana con 8 días para ambos. Mientras las mujeres superan a los hombres en los días promedio de certificación médica hasta los 49 años, para los mayores de 50 años los hombres las superan y en el grupo de más de 59 años los hombres presentan 5,87 días más de certificación que las mujeres.

Gráfico 17. Organismos Artículo 221 de la Constitución.

Promedio de días de certificación anual por grupo de edad y sexo.



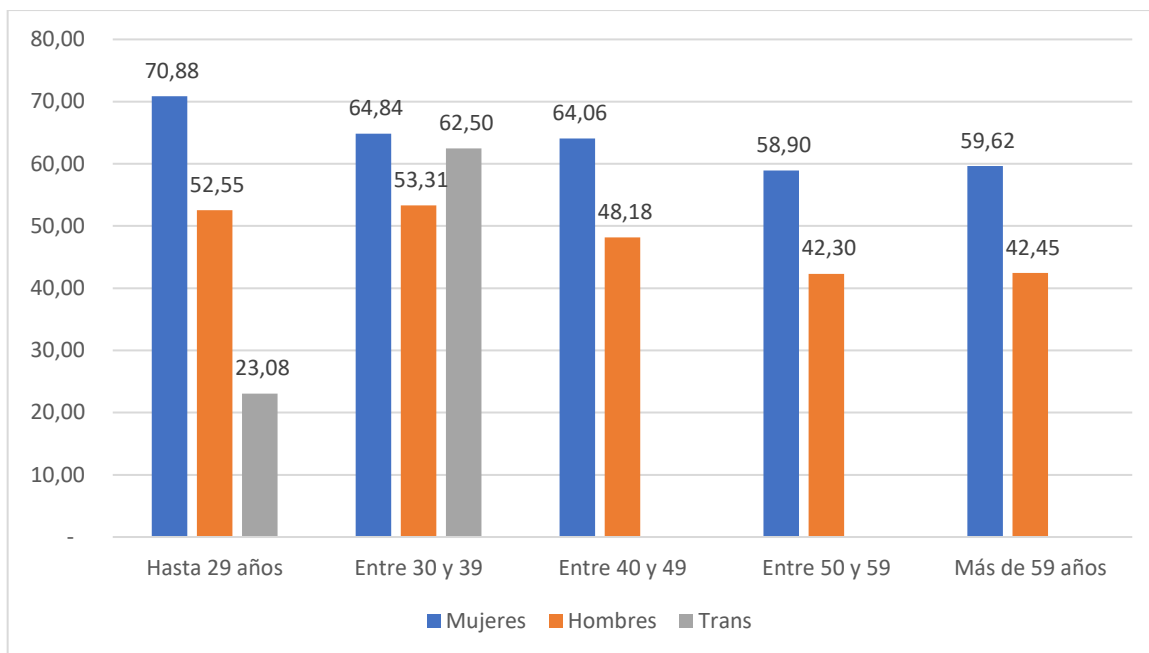
Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).
Nota: Los casos de trans son pocos por ello la distribución porcentual se ve distorsionada con respecto a los otros grupos.

De los grupos de Incisos es el que presenta mayor proporción de funcionarios certificados con respecto al total de vínculos, siendo para los hombres el 48,04%, mientras que en las mujeres 63,57%.

En los resultados agrupados por edad y sexo, las mujeres superan en todos los casos el 55%. Los hombres superan todos el 40% y los menores de 40 años alcanzan el 50%. En el grupo de más de 59 años se da un menor porcentaje con respecto a 2024 en los hombres que pasan de 46,90% a 42,45 y en las mujeres pasa de 64,88% a 59,62%.

Gráfico 18. Organismos Artículo 221 de la Constitución

Porcentaje de funcionarios certificados sobre vínculos por grupo de edad y sexo



Fuente: Relevamiento MDN, Bancos e Instituto de Colonización y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).
Nota: Los casos de trans son pocos por ello la distribución porcentual se ve distorsionada con respecto a los otros grupos.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

Durante el año 2025 el porcentaje de funcionarios que se ausentó por enfermedad fue del 50,44%, cifra algo menor que la de 2024, cuando este valor fue de 53,71%. Entre quienes tuvieron licencia por enfermedad en 2025, el promedio de días de certificación médica en el año fue de 32,40 (31,22 el año anterior).

Si se considera el total de días del año 2025 de todos los vínculos de Administración Central, los organismos del Art. 220 y 221 de la Constitución, el 4,48% corresponde a días de certificación.

Los resultados por grupos de incisos indican que el total de funcionarios que no se ausentaron por enfermedad representaron en Administración Central el 66,67%, para los Organismos del Artículo 220 y 221 de la Constitución alcanzaron el 41,78% y 44,89% respectivamente. En Administración Central bajó el porcentaje de vínculos que usufructuó licencia médica (8,31%).

Comparativamente, la evolución del promedio de días de certificación de quienes se certifican bajó en Administración Central (-2,55 días promedio) y aumentó tanto en los Organismos del Artículo 220 (1,98 días) como en los del Artículo 221 de la Constitución (2,4 días).

El Ministerio del Interior representa el 62,28% de los días de certificación de Administración Central y continúa siendo uno de los Incisos con mayor tiempo promedio de días de certificación del grupo: 36,8 días, siendo el primero el MTOP con 38,7. Al compararlo con los datos obtenidos en el relevamiento 2024 el Ministerio del Interior disminuye en 6,5 el promedio y sobre el total de vínculos pasa de 20,8 en 2022 a 17,4 en 2023, 18,0 en 2024 y 15,2 en 2025.

En cuanto a la cantidad de solicitudes iniciadas, en Administración Central el 73,36% es de menos de 10 días, alcanzando el máximo en 80,97% para el mismo rango de días en los Organismos del Artículo 221 de la Constitución en su conjunto, mientras que en los Organismos del Artículo 220 representan el 74,14% de las solicitudes iniciadas en el grupo.

En términos de días promedio para toda la Administración Pública las certificaciones de las mujeres superan a las de los hombres, así como también aumentan a medida que lo hace la edad. En cuanto al porcentaje de vínculos, también muestra una mayor proporción de certificaciones en las mujeres para los distintos grupos de edades, al igual que se observó en años anteriores.

La mayor cantidad de solicitudes por día de la semana se registraron los lunes (24,03%) para todos los Incisos. A medida que transcurre la semana van descendiendo considerablemente las solicitudes, hasta alcanzar el mínimo en los domingos (5,47%), seguido por los sábados (5,57%).

Del análisis de las solicitudes mensuales se constató que junio fue el mes en que hubo más solicitudes de certificación, con el 11,34% de las solicitudes. En los primeros meses del año, especialmente en enero y febrero, se dan los menores porcentajes (3,88% y 4,66% respectivamente) y el periodo de mayo a octubre es el que tiene mayores porcentajes, concentrando el 62,5% del total de solicitudes, con un promedio de 10,4% mensual.

Por otra parte, las licencias por accidentes laborales aumentaron con respecto a 2025 en cantidad de funcionarios (1139 funcionarios frente a 753 en 2024), reportándose mayor cantidad de días que el año anterior (30.251 frente a 17.083) si bien se debe tener en cuenta que en 2024 no se informaron datos por parte de ANEP y Administración Central.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amarante, Verónica & Dean, A. (2017). Estudio sobre el subsidio por enfermedad en el Uruguay. Estudios y Perspectivas – Oficina de la CEPAL en Montevideo 32, Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Baptista, D., Méndez, S., Zunino, N.(2016). Ausentismo laboral, VI Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración - 18, 19 y 20 de octubre de 2016, UdelAR.

Camarota, R; Pardiñas, V. (2015). "El ausentismo laboral de causa médica en la policía nacional uruguaya". Revista Biomedicina - Medicina Familiar y Comunitaria. Publicación disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5257002>

Hemmings, P. & Prinz, C. (2020). Sicknes and disability systems: comparing outcomes and policies in Norway with those in Sweden, the Netherlands and Switzerland, OECD Economics Department Working Papers No. 160. ISSN: 18151973 (online), <https://doi.org/10.1787/18151973>

OCDE (2011a). Public servants as partners for growth. Toward a Stronger, Leaner and More Equitable Workforce. <https://doi.org/10.1787/9789264166707-en>

OCDE (2011b). Government at a Glance 2011; https://doi.org/10.1787/gov_glance-2011-en

OIT (1985). Convenio Internacional de Trabajo N° 161

OMS (2004). La organización del trabajo y el estrés. Serie protección de la salud de los trabajadores No 3. Recuperado de <https://www.who.int/es/publications/i/item/9241590475>

ONSC (2024). Comisiones Bipartitas de Salud y Seguridad en el Trabajo y Servicios de Prevención y Salud en el Trabajo en la Administración Central. Documento de Trabajo 02/2024.

ANEXO I

Administración Central

Tabla 1. Cantidad de funcionarios certificados por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
2	Presidencia de la República	825	1.314	1.019	960	789
3	Ministerio de Defensa	1.094	5.492	2.075	3.915	4.483
4	Ministerio del Interior	14.785	16.247	14.140	14.737	14.830
5	Ministerio de Economía y Finanzas	1.656	2.554	1.919	2.122	1.959
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	171	248	201	172	179
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	514	730	600	724	626
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	162	265	190	195	195
9	Ministerio de Turismo	63	86	81	81	69
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	945	1.074	897	1.023	932
11	Ministerio de Educación y Cultura	948	1.392	1.070	1.157	1.197
12	Ministerio de Salud Pública	344	571	378	463	398
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	219	388	308	343	324
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	272	348	228	223	200
15	Ministerio de Desarrollo Social	804	1.144	1.230	1.413	1.094
36	Ministerio de Ambiente	13	177	131	237	221
	Total	22.815	32.030	24.467	27.765	27.496

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024y SGH 2.0

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024. Para 2024 en MDN se cuenta con los datos de los funcionarios civiles y para los funcionarios militares de DGS (001), ESMAD(003), Comando General de la Armada (018), Comando General de la Fuerza Aérea (023), la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (033) y la Dirección Nacional de Servicios (034). El Comando General del Ejército (004) no envió información del personal militar.

MEC 2023: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

2025 MDN Relevamiento y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 2. Porcentaje de funcionarios/as certificados por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
2	Presidencia de la República	40,20%	69,56%	52,61%	48,31%	39,43
3	Ministerio de Defensa	6,81%	24,79%	7,30%	29,60%	15,30
4	Ministerio del Interior	42,92%	47,65%	40,41%	41,53%	41,40
5	Ministerio de Educación y Cultura	42,70%	70,51%	53,22%	55,49%	53,98
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	31,09%	45,84%	37,43%	31,91%	34,29
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	29,46%	35,39%	37,31%	42,27%	39,05
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	38,39%	66,08%	47,86%	47,45%	53,57
9	Ministerio de Turismo	37,28%	52,12%	51,92%	47,65%	45,39
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	37,71%	44,34%	38,98%	44,54%	42,85
11	Ministerio de Educación y Cultura	35,18%	52,43%	41,20%	46,04%	47,75
12	Ministerio de Salud Pública	47,19%	82,63%	53,31%	60,21%	54,30
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	31,97%	59,97%	50,66%	53,85%	55,10
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	42,30%	77,16%	50,11%	46,27%	44,84
15	Ministerio de Desarrollo Social	43,18%	57,49%	61,01%	67,90%	52,77
36	Ministerio de Ambiente	9,77%	37,74%	29,71%	44,89%	40,77
Total sin Ministerios Interior y Desarrollo Social		22,39%	57,15%	20,79%	39,92%	25,97
Total sin Ministerio de Desarrollo Social		32,99%	42,74%	29,51%	40,80%	32,84

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2025 y SGH 2.0

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2024. Para 2024 en MDN se cuenta con los datos de los funcionarios civiles y para los funcionarios militares de DGS (001), ESMAD(003), Comando General de la Armada (018), Comando General de la Fuerza Aérea (023), la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (033) y la Dirección Nacional de Servicios (034). El Comando General del Ejército (004) no envió información del personal militar.

MEC 2023: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

2025 MDN Relevamiento y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE))

Tabla 3. Cantidad de días de certificación médica por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
2	Presidencia de la República	22.775	32.564	25.692	23.284	21.525
3	Ministerio de Defensa	31.835	167.153	57.105	98.671	121.427
4	Ministerio del Interior	806.404	708.984	607.340	637.580	545.921
5	Ministerio de Educación y Cultura	52.474	65.002	46.990	47.905	47.788
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	3.985	6.041	4.304	3.407	3.062
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	13.287	18.943	14.930	16.795	17.162
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	3.219	5.554	3.902	4.307	3.271
9	Ministerio de Turismo	797	1.760	1.215	1.443	1.092
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	43.260	46.161	37.638	37.112	36.055
11	Ministerio de Educación y Cultura	28.874	34.193	22.995	25.721	25.668
12	Ministerio de Salud Pública	9.228	12.836	8.922	13.245	10.395
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	6.912	9.052	8.214	7.446	6.320
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	5.311	5.461	2.936	3.653	3.514
15	Ministerio de Desarrollo Social	21.701	27.232	25.150	31.827	29.139
36	Ministerio de Ambiente	142	2.937	1.983	3.486	4.152
	Total	1.050.204	1.143.873	869.316	955.882	876.491

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2025 y SGH 2.0

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2023. Para 2024 en MDN se cuenta con los datos de los funcionarios civiles y para los funcionarios militares de DGS (001), ESMAD(003), Comando General de la Armada (018), Comando General de la Fuerza Aérea (023), la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (033) y la Dirección Nacional de Servicios (034). El Comando General del Ejército (004) no envió información del personal militar.

MEC 2023: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

2025 MDN Relevamiento y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE))

Tabla 4. Promedio de días de certificación médica por año de los/las funcionarios certificados

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
2	Presidencia de la República	27,6	24,8	25,2	24,3	27,3
3	Ministerio de Defensa	29,1	30,4	27,5	25,2	27,1
4	Ministerio del Interior	54,5	43,6	43,0	43,3	36,8
5	Ministerio de Educación y Cultura	31,7	25,5	24,5	22,6	24,4
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	23,3	24,4	21,4	19,8	17,1
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	25,9	25,9	24,9	23,2	27,4
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	19,9	21,0	20,5	22,1	16,8
9	Ministerio de Turismo	12,7	20,5	15,0	17,8	15,8
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	45,8	43,0	42,0	36,3	38,7
11	Ministerio de Educación y Cultura	30,5	24,6	21,5	22,2	21,4
12	Ministerio de Salud Pública	26,8	22,5	23,6	28,6	26,1
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	31,6	23,3	26,7	21,7	19,5
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	19,5	15,7	12,9	16,4	17,6
15	Ministerio de Desarrollo Social	27,0	23,8	20,4	22,5	26,6
36	Ministerio de Ambiente		16,6	15,1	14,7	18,8
	Total sin Ministerios Interior y Desarrollo Social	30,7	27,8	26,0	24,7	26,0
	Total sin Ministerio de Desarrollo Social	46,7	36,2	36,3	35,1	32,1

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2025 y SGH 2.0

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2023. Para 2024 en MDN se cuenta con los datos de los funcionarios civiles y para los funcionarios militares de DGS (001), ESMAD(003), Comando General de la Armada (018), Comando General de la Fuerza Aérea (023), la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (033) y la Dirección Nacional de Servicios (034). El Comando General del Ejército (004) no envió información del personal militar.

MEC 2023: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

2025 MDN Relevamiento y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 5. Promedio de días de certificación médica por año sobre el total de vínculos

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
2	Presidencia de la República	11,1	17,2	13,3	11,7	10,8
3	Ministerio de Defensa	2	7,5	2	7,5	4,1
4	Ministerio del Interior	23,4	20,8	17,4	18	15,2
5	Ministerio de Educación y Cultura	13,5	17,9	13	12,5	13,2
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	7,2	11,2	8	6,3	5,9
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	7,6	9,2	9,3	9,8	10,7
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	7,6	13,9	9,8	10,5	9,0
9	Ministerio de Turismo	4,7	10,7	7,8	8,5	7,2
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	17,3	19,1	16,4	16,2	16,6
11	Ministerio de Educación y Cultura	10,7	12,9	8,9	10,2	10,2
12	Ministerio de Salud Pública	12,7	18,6	12,6	17,2	14,2
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	10,1	14	13,5	11,7	10,7
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	8,3	12,1	6,5	7,6	7,9
15	Ministerio de Desarrollo Social	11,7	13,7	12,5	15,3	14,1
36	Ministerio de Ambiente	1,1	6,3	4,5	6,6	7,7
	Total sin Ministerios Interior y Desarrollo Social	6,9	10,7	5,4	9,8	6,8
	Total sin Ministerios de Desarrollo Social	15,4	15,5	10,7	14,3	10,5

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2025 y SGH 2.0

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2023. Para 2024 en MDN se cuenta con los datos de los funcionarios civiles y para los funcionarios militares de DGS (001), ESMAD(003), Comando General de la Armada (018), Comando General de la Fuerza Aérea (023), la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (033) y la Dirección Nacional de Servicios (034). El Comando General del Ejercito (004) no envió información del personal militar.

MEC 2023: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil

2025 MDN Relevamiento y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE)

Tabla 6. Estadísticos descriptivos de la variable días de certificación

Inciso	Cantidad	Promedio	Mín	Máx	p25	Mediana	p75
2 - Presidencia de la República	21525	27,3	1	365	4	7	21
3 - Ministerio de Defensa Nacional	121427	27,1	1	365	4	8	26
4 - Ministerio del Interior	545921	36,8	1	365	4	9	33
5 - Ministerio de Economía y Finanzas	47788	24,4	1	365	3	7	16
6 - Ministerio de Relaciones Exteriores	3062	17,1	1	365	3	6	15
7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	17162	27,4	1	365	4	8	21
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	3271	16,8	1	365	4	7	14
9 - Ministerio de Turismo	1092	15,8	1	151	4	7	16
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	36055	38,7	1	365	5	10	33
11 - Ministerio de Educación y Cultura	25668	21,4	1	365	3	6	15
12 - Ministerio de Salud Pública	10395	26,1	1	365	3	7	23
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	6320	19,5	1	364	3	7	16
14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	3514	17,6	1	329	3	6	14
15 - Ministerio de Desarrollo Social	29139	26,6	1	365	4	8	22
36 - Ministerio de Ambiente	4152	18,8	1	328	3	5	14
Total	876.491	31,9	1	365	4	8	27
Total sin Ministerios del Interior y Defensa	183.475	26	1	365	3	7	19

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2025 y SGH 2.0

MDN: Para 2024 en MDN se cuenta con los datos de los funcionarios civiles y para los funcionarios militares de DGS (001), ESMAD(003), Comando General de la Armada (018), Comando General de la Fuerza Aérea (023), la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (033) y la Dirección Nacional de Servicios (034). El Comando General del Ejército (004) no envió información del personal militar.

2025 MDN Relevamiento y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE)

Tabla 7. Cantidad de funcionarios que sufrieron accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
2	Presidencia de la República	0	0	0	0	5
3	Ministerio de Defensa	9	68	14	1	2
4	Ministerio del Interior	0	0	0	0	88
5	Ministerio de Educación y Cultura	0	0	0	0	7
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	0	0	0	0	14
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	0	0	0	0	0
9	Ministerio de Turismo	0	0	0	0	1
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	26	32	27	0	34
11	Ministerio de Educación y Cultura	0	0	0	0	5
12	Ministerio de Salud Pública	0	0	0	0	0
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	0	0	0	0	0
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	0	0	0	0	0
15	Ministerio de Desarrollo Social	0	0	2	0	7
36	Ministerio de Ambiente	0	0	0	0	0
	Total	35	100	43	1	163

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2025

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2023. Para 2024 en MDN se cuenta con los datos de los funcionarios civiles y para los funcionarios militares de DGS (001), ESMAD(003), Comando General de la Armada (018), Comando General de la Fuerza Aérea (023), la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (033) y la Dirección Nacional de Servicios (034). El Comando General del Ejército (004) no envió información del personal militar.

MEC 2023: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil.

2025 Relevamiento y datos proporcionados por BSE.

Tabla 8. Cantidad de días certificados por accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
2	Presidencia de la República	0	0	0	0	248
3	Ministerio de Defensa	328	4.665	591	97	39
4	Ministerio del Interior	0	0	0	0	3538
5	Ministerio de Educación y Cultura	0	0	0	0	335
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	0	0	0	0	311
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	0	0	0	0	0
9	Ministerio de Turismo	0	0	0	0	37
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	863	665	460	0	1042
11	Ministerio de Educación y Cultura	0	0	0	0	288
12	Ministerio de Salud Pública	0	0	0	0	0
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	0	0	0	0	0
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	0	0	0	0	0
15	Ministerio de Desarrollo Social	0	0	9	0	122
36	Ministerio de Ambiente	0	0	0	0	0
Total		1.191	5.330	1.060	97	5.960

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2025

MDN: Solo Unidad Ejecutora 001 hasta 2020, Total de Civiles y Militares de la Unidad Ejecutora 004 en 2021, Total de Civiles y Militares de la Unidades Ejecutoras: 003, 004, 023 y 033 en 2022. Total de unidades ejecutoras en 2023. Para 2024 en MDN se cuenta con los datos de los funcionarios civiles y para los funcionarios militares de DGS (001), ESMAD(003), Comando General de la Armada (018), Comando General de la Fuerza Aérea (023), la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (033) y la Dirección Nacional de Servicios (034). El Comando General del Ejército (004) no envió información del personal militar.

MEC 2023: Unidades Ejecutoras: DGS, Dir. Educación, Dir. Cultura, Com. Patrimonio, Inst. C. Estable, Biblioteca Nacional, SODRE, Dir. Gral. Registros, Dir. Gral. Registro del Estado Civil. 2025 Relevamiento y datos proporcionados por BSE.

Tabla 9. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2025 por rango de días

Inciso	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30 días	Total solicitudes
2 - Presidencia de la República	1.281	590	167	196	269	2.503
3 - Ministerio de Defensa Nacional	5.058	2.921	856	863	1071	10.769
4 - Ministerio del Interior	23.780	15.432	3.409	10.151	2.601	55.373
5 - Ministerio de Economía y Finanzas	3.695	1.414	319	463	511	6.402
6 - Ministerio de Relaciones Exteriores	273	118	21	17	38	467
7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	915	490	130	168	209	1.912
8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería	423	141	33	20	24	641
9 - Ministerio de Turismo	208	56	8	4	4	280
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1.608	908	281	364	449	3.610
11 - Ministerio de Educación y Cultura	2.069	859	178	200	294	3.600
12 - Ministerio de Salud Pública	658	312	81	91	120	1.262
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	607	237	49	53	54	1.000
14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	401	129	26	31	28	615
15 - Ministerio de Desarrollo Social	2.205	931	249	252	314	3.951
36 - Ministerio de Ambiente	361	138	33	30	42	604
Total	43.542	24.676	5.840	12.903	6.028	92.989

Fuente: 2025 MDN Relevamiento y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 10. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2025 por mes

Nro	Inciso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2	Presidencia de la República	124	117	141	175	246	306
3	Ministerio de Defensa	615	572	888	784	953	1160
4	Ministerio del Interior	4181	3925	4275	3989	4608	4975
5	Ministerio de Educación y Cultura	318	351	439	444	544	711
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	16	11	36	29	28	57
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	116	92	139	113	177	218
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	34	35	59	37	49	94
9	Ministerio de Turismo	14	7	19	13	13	30
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	177	193	239	208	299	356
11	Ministerio de Educación y Cultura	118	165	255	244	355	402
12	Ministerio de Salud Pública	92	68	63	73	98	143
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	50	45	87	65	83	105
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	33	29	37	38	62	63
15	Ministerio de Desarrollo Social	170	244	265	238	335	431
36	Ministerio de Ambiente	34	33	47	38	46	64
	Total	6.092	5.887	6.989	6.488	7.896	9.115

Nro	Inciso	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2	Presidencia de la República	275	259	246	218	208	188
3	Ministerio de Defensa	1057	1152	995	959	930	704
4	Ministerio del Interior	5299	5023	4794	4956	4752	4596
5	Ministerio de Educación y Cultura	663	674	632	608	519	499
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	66	42	57	51	43	31
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	209	186	180	174	151	157
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	69	71	55	51	52	35
9	Ministerio de Turismo	31	36	27	40	28	22
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	413	413	358	345	315	294
11	Ministerio de Educación y Cultura	376	409	385	375	309	207
12	Ministerio de Salud Pública	137	124	145	99	117	103
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	102	100	112	85	83	83
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	113	52	57	46	45	40
15	Ministerio de Desarrollo Social	429	421	373	375	371	299
36	Ministerio de Ambiente	64	64	73	55	47	39
	Total	9303	9026	8489	8437	7970	7297

Fuente: 2025 MDN Relevamiento y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 11. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2025 por día de la semana

Nro	Inciso	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
2	Presidencia de la República	654	436	467	419	314	110	103
3	Ministerio de Defensa	2654	1967	1923	1769	1498	440	518
4	Ministerio del Interior	9787	8479	8174	8167	8143	6599	6024
5	Ministerio de Educación y Cultura	1574	1106	1192	1064	874	298	294
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	133	88	82	74	55	15	20
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	492	353	352	314	216	93	92
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	183	129	120	99	72	15	23
9	Ministerio de Turismo	76	51	48	53	36	5	11
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	902	694	655	554	512	165	128
11	Ministerio de Educación y Cultura	976	691	643	582	432	107	169
12	Ministerio de Salud Pública	298	231	207	228	168	70	60
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	283	170	176	177	129	24	41
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	165	114	109	106	85	15	21
15	Ministerio de Desarrollo Social	1057	727	709	707	484	110	157
36	Ministerio de Ambiente	168	91	97	109	100	12	27
	Total	19.402	15.327	14.954	14.422	13.118	8.078	7.688

Fuente: 2025 MDN Relevamiento y Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Organismos Artículo 220 de la Constitución

Tabla 12. Cantidad de funcionarios certificados por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
16	Poder Judicial	2.865	3.523	2.919	3.033	3.006
17	Tribunal de Cuentas	85	136	146	96	104
18	Corte Electoral	429	484	314	450	258
19	TCA	49	49	36	44	47
25	ANEP	44.659	53.246	56.523	60.975	62.294
26	Universidad de la República	5.680	10.605	8.203	8.954	8.793
27	INAU	1.805	3.147	2.204	2.242	2.397
29	ASSE	18.454	18.188	12.397	14.177	15.950
31	UTEC	80	176	154	183	257
32	INUMET	71	113	107	113	116
33	Fiscalía General de la Nación	387	496	391	414	381
34	JUTEP	7	8	8	9	12
35	INISA	1.268	984	928	926	960
Total		75.839	91.155	84.330	91.616	94.575

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 13. Porcentaje de funcionarios/as certificados por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
16	Poder Judicial	61%	74%	61%	62%	62
17	Tribunal de Cuentas	23%	37%	42%	26%	29
18	Corte Electoral	45%	52%	31%	44%	25
19	TCA	61%	64%	45%	49%	48
25	ANEP	49%	57%	61%	65%	64
26	Universidad de la República	30%	56%	43%	46%	44
27	INAU	36%	61%	43%	44%	47
29	ASSE	69%	67%	43%	48%	52
31	UTEC	13%	24%	20%	22%	28
32	INUMET	38%	52%	55%	53%	61
33	Fiscalía General de la Nación	56%	73%	53%	56%	51
34	JUTEP	50%	57%	50%	50%	75
35	INISA	74%	59%	56%	58%	61
	Total	50%	59%	54%	58%	58

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 14. Cantidad de días de certificación médica por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
16	Poder Judicial	76.832	92.944	74.760	78.834	80.410
17	Tribunal de Cuentas	2.485	4.585	4.399	2.584	2.919
18	Corte Electoral	8.811	8.967	5.172	6.571	4.769
19	TCA	1.577	1.157	641	936	1417
25	ANEP	1.273.324	1.558.755	1.659.333	1.837.483	2.009.798
26	Universidad de la República	158.158	257.242	213.682	242.367	250.602
27	INAU	69.469	91.545	76.618	80.659	93.628
29	ASSE	778.856	698.350	592.529	621.175	699.680
31	UTEC	1.262	2.103	1.568	2.344	3.538
32	INUMET	1.077	2.268	2.426	1.584	2.044
33	Fiscalía General de la Nación	12.641	15.654	9.654	9.554	10.263
34	JUTEP	66	150	208	361	109
35	INISA	56.540	34.478	31.125	31.019	35.486
	Total	2.441.098	2.768.198	2.672.115	2.915.471	3.194.663

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 15. Promedio de días de certificación médica por año de los/las funcionarios certificados

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
16	Poder Judicial	26,8	26,4	25,6	26	26,7
17	Tribunal de Cuentas	29,2	33,7	30,1	26,9	28,1
18	Corte Electoral	20,5	18,5	16,5	14,6	18,5
19	TCA	32,2	23,6	17,8	21,3	30,1
25	ANEP	28,5	29,3	29,4	30,1	32,3
26	Universidad de la República	27,8	24,3	26	27,1	28,5
27	INAU	38,5	29,1	34,8	36	39,1
29	ASSE	42,2	38,4	47,8	43,8	43,9
31	UTEC	15,8	11,9	10,2	12,8	13,8
32	INUMET	15,2	20,1	22,7	14	17,6
33	Fiscalía General de la Nación	32,7	31,6	24,7	23,1	26,9
34	JUTEP	9,4	18,8	26	40,1	9,1
35	INISA	44,6	35	33,5	33,5	37,0
	Total	32,2	30,4	31,7	31,8	33,8

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 16. Promedio de días de certificación médica por año sobre el total de vínculos

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
16	Poder Judicial	16,3	19,6	15,6	16,2	16,5
17	Tribunal de Cuentas	6,6	12,4	12,7	7	8,2
18	Corte Electoral	9,3	9,7	5,2	6,4	4,6
19	TCA	19,7	15	8	10,4	14,6
25	ANEP	14	16,7	17,8	19,7	20,7
26	Universidad de la República	8,4	13,7	11,2	12,4	12,7
27	INAU	13,8	17,7	14,9	15,9	18,3
29	ASSE	29	25,6	20,6	20,9	22,9
31	UTEC	2	2,8	2	2,8	3,8
32	INUMET	5,8	10,5	12,4	7,4	10,8
33	Fiscalía General de la Nación	18,3	23	13,1	13	13,9
34	JUTEP	4,7	10,7	13	20,1	6,8
35	INISA	33,2	20,5	18,9	19,3	22,4
	Total	16,1	18	17,2	18,5	19,7

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 17. Estadísticos descriptivos de la variable días de certificación

Nro	Inciso	Cantidad	Promedio	Mín	Máx	p25	Mediana	p75
16	Poder Judicial	80.410	26,7	1	365	4	8	22
17	Tribunal de Cuentas	2.919	28,1	1	365	3	5	19
18	Corte Electoral	4.769	18,5	1	229	3	5	14
19	TCA	1417	30,1	1	354	4	11	24
25	ANEP	2.009.798	32,3	1	365	4	9	26
26	Universidad de la República	250.602	28,5	1	365	3	8	23
27	INAU	93.628	39,1	1	365	4	9	37
29	ASSE	699.680	43,9	1	365	5	12	44
31	UTEC	3.538	13,8	1	218	3	5	12
32	INUMET	2.044	17,6	1	268	3	5	15
33	Fiscalía General de la Nación	10.263	26,9	1	359	4	8	28
34	JUTEP	109	9,1	1	20	5	9	12
35	INISA	35.486	37	1	365	4	11	33
	Total	3.194.663	33,8	1	365	4	9	28

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 18. Cantidad de funcionarios que sufrieron accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
16	Poder Judicial	2	7	10	7	13
17	Tribunal de Cuentas	0	0	0	0	0
18	Corte Electoral	0	2	1	3	4
19	TCA	0	0	0	0	0
25	ANEP	-	0	0	0	86
26	Universidad de la República	52	115	138	134	170
27	INAU	42	61	64	67	83
29	ASSE	213	84	28	52	73
31	UTEC	0	0	0	1	2
32	INUMET	0	0	2	0	1
33	Fiscalía General de la Nación	0	0	0	0	0
34	JUTEP	0	0	0	0	0
35	INISA	95	70	66	57	72
	Total	404	339	309	321	504

Fuente: Relevamiento accidentes laborales 2021-2024. 2025 Relevamiento de accidentes laborales y datos proporcionados por BSE

Tabla 19. Cantidad de días certificados por accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
16	Poder Judicial	24	226	484	274	378
17	Tribunal de Cuentas	0	0	0	0	0
18	Corte Electoral	0	10	1	214	129
19	TCA	0	0	0	0	0
25	ANEP	-	-	0	0	2053
26	Universidad de la República	1.361	1.024	931	878	3225
27	INAU	1.136	1.868	1.442	1.255	2.072
29	ASSE	2.293	1.230	1.294	2.407	3.176
31	UTEC	0	0	0	8	13
32	INUMET	0	0	77	0	27
33	Fiscalía General de la Nación	0	0	0	0	0
34	JUTEP	0	0	0	0	0
35	INISA	2.123	1.330	881	1.252	1.922
	Total	6.937	5.688	5.110	6.288	12.995

Fuente: Relevamiento accidentes laborales 2021-2024. 2025 Relevamiento de accidentes laborales y datos proporcionados por BSE

Tabla 20. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2025 por rango de días

Nro	Inciso	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Total
16	Poder Judicial	6.165	2.573	564	757	877	10.936
17	Tribunal de Cuentas	93	63	16	33	43	248
18	Corte Electoral	347	103	32	50	53	585
19	TCA	85	20	16	8	19	148
25	ANEP	122.412	58.912	14235	19752	23386	238.697
26	Universidad de la República	16.148	8.436	1970	2081	2896	31.531
27	INAU	2.774	1.876	693	1087	1255	7.685
29	ASSE	26.254	17.238	5639	7473	8985	65.589
31	UTEC	225	131	39	32	29	456
32	INUMET	168	67	13	16	24	288
33	Fiscalía General de la Nación	543	302	78	82	146	1.151
34	JUTEP	14	9	1	1	0	25
35	INISA	1.927	1.072	295	328	436	4.058
	Total	177.155	90.802	23.591	31.700	38.149	361.397

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 21. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2025 por mes

Nro	Inciso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
16	Poder Judicial	372	600	758	644	913	1170
17	Tribunal de Cuentas	11	10	16	13	19	30
18	Corte Electoral	21	49	43	65	69	51
19	TCA	6	14	8	5	14	14
25	ANEP	3387	7580	14086	16490	25661	29792
26	Universidad de la República	1716	1874	2392	2386	3056	3660
27	INAU	420	449	537	517	683	764
29	ASSE	4230	3863	4656	4516	5629	6543
31	UTEC	14	15	33	35	53	66
32	INUMET	14	13	22	16	21	32
33	Fiscalía General de la Nación	37	64	89	86	87	161
34	JUTEP	0	3	1	3	1	0
35	INISA	224	222	307	241	360	441
	Total	10452	14756	22948	25017	36566	42724

Nro	Inciso	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
16	Poder Judicial	1030	1236	1092	1134	1043	944
17	Tribunal de Cuentas	35	24	28	24	20	18
18	Corte Electoral	46	56	40	47	55	43
19	TCA	16	13	8	22	19	9
25	ANEP	22781	30699	26320	28117	21980	11804
26	Universidad de la República	3050	3100	2870	2714	2487	2226
27	INAU	768	798	737	742	643	627
29	ASSE	6636	6383	5863	5875	5604	5791
31	UTEC	42	57	50	40	27	24
32	INUMET	33	40	36	22	18	21
33	Fiscalía General de la Nación	102	125	113	112	100	75
34	JUTEP	0	4	2	3	7	1
35	INISA	445	403	378	344	320	373
	Total	34984	42938	37537	39196	32323	21956

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 22. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2025 por día de la semana

Nro	Inciso	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
16	Poder Judicial	2798	2026	1950	1846	1578	311	427
17	Tribunal de Cuentas	57	42	57	43	34	6	9
18	Corte Electoral	147	109	104	117	61	21	26
19	TCA	28	25	28	38	21	5	3
25	ANEP	61375	43405	43402	39050	31468	9430	10567
26	Universidad de la República	7594	5541	5230	4960	4383	2009	1814
27	INAU	1757	1381	1353	1277	1082	435	400
29	ASSE	13546	10922	10598	10559	10231	5364	4369
31	UTEC	116	89	79	71	52	11	38
32	INUMET	69	52	53	38	43	13	20
33	Fiscalía General de la Nación	299	213	180	212	138	38	71
34	JUTEP	4	6	4	2	2	2	5
35	INISA	908	702	670	637	607	309	225
	Total	88698	64513	63708	58850	49700	17954	17974

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Organismos Artículo 221 de la Constitución

Tabla 23. Cantidad de funcionarios certificados por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
28	Banco de Previsión Social	2.471	3.090	2.389	2.423	2.286
50	Banco Central del Uruguay	186	412	321	351	332
51	BROU	1.783	2.515	2.015	2.181	2.032
52	Banco Hipotecario	157	235	213	205	207
53	Banco de Seguros del Estado	1.304	1.614	1.516	1.672	1.613
60	ANCAP	1.245	1.566	1.343	1.360	1.357
61	UTE	2.894	4.394	3.356	3.512	3.260
62	AFE	122	138	106	66	60
64	Administración Nacional de Puertos	452	534	405	483	463
65	ANTEL	2.596	3.683	3.005	2.862	2.588
66	OSE	2.287	2.550	1.833	1.653	1.764
67	Administración Nacional de Correos	1.113	1.186	924	864	829
68	ANV	241	330	307	254	236
69	URSEA	24	55	41	40	27
70	Instituto de Colonización	105	35	140	138	92
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	36	58	40	50	36
	Total	17.016	22.395	17.954	18.114	17.182

Fuente: 2025 Relevamiento en Bancos e Instituto de Colonización, Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 24. Porcentaje de funcionarios/as certificados por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
28	Banco de Previsión Social	64%	82%	62%	65%	63%
50	Banco Central del Uruguay	31%	69%	53%	57%	56%
51	BROU	51%	71%	56%	59%	56%
52	Banco Hipotecario	54%	77%	75%	68%	68%
53	Banco de Seguros del Estado	52%	65%	58%	61%	58%
60	ANCAP	57%	74%	65%	64%	64%
61	UTE	47%	70%	53%	55%	52%
62	AFE	28%	36%	30%	31%	29%
64	Administración Nacional de Puertos	47%	57%	45%	52%	52%
65	ANTEL	48%	71%	60%	59%	55%
66	OSE	55%	65%	48%	44%	48%
67	Administración Nacional de Correos	65%	73%	59%	56%	56%
68	ANV	49%	65%	70%	58%	55%
69	URSEA	43%	92%	59%	57%	40%
70	Instituto de Colonización	38%	13%	53%	53%	34%
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	41%	63%	41%	53%	42%
	Total	52%	70%	56%	57%	55%

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Relevamiento Bancos e INC Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 25. Cantidad de días de certificación médica por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
28	Banco de Previsión Social	79.072	90.942	65.203	68.419	72.224
50	Banco Central del Uruguay	3.068	6.588	5.261	5.208	5.344
51	BROU	47.075	60.701	40.976	40.937	43.287
52	Banco Hipotecario	2.370	4.199	3.488	3.836	3.340
53	Banco de Seguros del Estado	28.960	39.716	34.381	38.065	38.469
60	ANCAP	46.658	43.277	37.250	37.787	43.844
61	UTE	80.342	102.907	80.189	72.798	72.301
62	AFE	6.055	7.228	5.558	3.070	2.500
64	Administración Nacional de Puertos	12.311	13.916	11.253	14.281	13.305
65	ANTEL	64.583	97.422	67.883	58.632	60.199
66	OSE	100.204	71.634	52.638	41.494	44.609
67	Administración Nacional de Correos	48.383	48.199	36.283	29.725	33.674
68	ANV	4.229	6.583	4.203	4.059	4.778
69	URSEA	307	780	605	471	459
70	Instituto de Colonización	1.714	266	1.985	1.842	1.119
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	1.260	1.009	792	905	1134
	Total	526.591	595.367	447.948	421.529	440.586

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Relevamiento Bancos e INC Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 26. Promedio de días de certificación médica por año de los/las funcionarios certificados

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
28	Banco de Previsión Social	32	29,4	27,3	28,2	31,6
50	Banco Central del Uruguay	16,5	16	16,4	14,8	16,1
51	BROU	26,4	24,1	20,3	18,8	21,3
52	Banco Hipotecario	15,1	17,9	16,4	18,7	16,1
53	Banco de Seguros del Estado	22,2	24,6	22,7	22,8	23,8
60	ANCAP	37,5	27,6	27,7	27,8	32,3
61	UTE	27,8	23,4	23,9	20,7	22,2
62	AFE	49,6	52,4	52,4	46,5	41,7
64	Administración Nacional de Puertos	27,2	26,1	27,8	29,57	28,7
65	ANTEL	24,9	26,5	22,6	20,5	23,3
66	OSE	43,8	28,1	28,7	25,1	25,3
67	Administración Nacional de Correos	43,5	40,6	39,3	34,4	40,6
68	ANV	17,5	19,9	13,7	16	20,2
69	URSEA	12,8	14,2	14,8	11,8	17,0
70	Instituto de Colonización	16,3	7,6	14,2	13,3	12,2
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	35	17,4	19,8	18,1	31,5
	Total	30,9	26,6	24,9	23,23	25,6

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Relevamiento Bancos e INC Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Nota: Datos de días de certificación de 2024 de ANP corregidos.

Tabla 27. Promedio de días de certificación médica por año sobre el total de vínculos

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
28	Banco de Previsión Social	20,4	24,3	16,9	18,4	19,9
50	Banco Central del Uruguay	5,1	11,1	8,7	8,5	9,0
51	BROU	13,4	17,2	11,5	11,1	12,0
52	Banco Hipotecario	8,2	13,8	12,3	12,7	11,0
53	Banco de Seguros del Estado	11,7	16	13,1	14	13,9
60	ANCAP	21,4	20,5	17,9	17,8	20,7
61	UTE	12,9	16,4	12,8	11,3	11,5
62	AFE	13,9	18,7	15,9	14,3	12,1
64	Administración Nacional de Puertos	12,8	14,9	12,4	15,3	14,8
65	ANTEL	11,9	18,7	13,4	12	12,8
66	OSE	24,3	18,2	13,8	11	12,1
67	Administración Nacional de Correos	28,3	29,7	23,3	19,2	22,7
68	ANV	8,7	13,1	9,6	9,2	11,0
69	URSEA	5,5	13	8,8	6,7	6,9
70	Instituto de Colonización	6,3	1	7,5	7,1	4,2
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	14,3	11	8,1	9,5	13,3
	Total	16,1	18,6	14,1	13,3	14,1

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Relevamiento Bancos e INC Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Nota: Datos de días de certificación de 2024 de ANP corregidos.

Tabla 28. Estadísticos descriptivos de la variable días de certificación

Nro	Inciso	Cantidad	Promedio	Mín	Máx	p25	Mediana	p75
28	Banco de Previsión Social	72.224	31,6	1	365	5	10	30
50	Banco Central del Uruguay	5.344	16,1	1	363	3	6	16
51	BROU	43.287	21,3	1	365	3	6	14
52	Banco Hipotecario	3340	16,1	1	364	3	6	13
53	Banco de Seguros del Estado	38.469	23,8	1	365	3	7	21
60	ANCAP	43.844	32,3	1	365	5	11	31
61	UTE	72.301	22,2	1	365	3	7	19
62	AFE	2.500	41,7	1	305	5	10	46
64	Administración Nacional de Puertos	13.305	28,7	1	365	4	9	21
65	ANTEL	60.199	23,3	1	365	4	8	19
66	OSE	44.609	25,3	1	365	4	8	22
67	Administración Nacional de Correos	33674	40,6	1	365	5	11	35
68	ANV	4.778	20,2	1	301	4	7	15
69	URSEA	459	17	1	146	3	5	12
70	Instituto de Colonización	1.119	12,2	1	85	2	4	10
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	1.134	31,5	1	337	3	6	10
		440.586	25,6	1	365	4	8	21

Fuente: 2025 Relevamiento Bancos e INC Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 29. Cantidad de funcionarios que sufrieron accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
28	Banco de Previsión Social	0	0	11	7	5
50	Banco Central del Uruguay	1	0	2	1	1
51	BROU	3	4	4	5	9
52	Banco Hipotecario	0	0	0	0	0
53	Banco de Seguros del Estado	24	29	23	25	48
60	ANCAP	39	68	53	78	79
61	UTE	103	133	124	131	123
62	AFE	3	4	2	1	3
64	Administración Nacional de Puertos	9	15	17	12	17
65	ANTEL	46	0	66	41	40
66	OSE	94	93	96	69	86
67	Administración Nacional de Correos	47	56	35	58	59
68	ANV	0	0	0	2	2
69	URSEA	0	0	0	0	0
70	Instituto de Colonización	0	0	0	1	0
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	0	0	0	0	0
	Total	369	402	433	431	472

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Relevamiento Bancos e INC Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 30. Cantidad de días certificados por accidentes laborales por año

Nro	Inciso	2021	2022	2023	2024	2025
28	Banco de Previsión Social	0	0	150	112	133
50	Banco Central del Uruguay	14	0	85	23	40
51	BROU	73	256	158	233	186
52	Banco Hipotecario	0	0	0	0	0
53	Banco de Seguros del Estado	149	308	341	444	1091
60	ANCAP	1.652	1.705	1.233	2.249	1.914
61	UTE	1.925	2.644	1.626	2.877	2.582
62	AFE	88	63	76	2	117
64	Administración Nacional de Puertos	229	561	414	726	453
65	ANTEL	821	0	1.216	994	841
66	OSE	2.075	2.443	3.007	1.342	2.422
67	Administración Nacional de Correos	1.774	1.066	1.343	1.539	1.491
68	ANV	0	0	0	156	26
69	URSEA	0	0	0	0	0
70	Instituto de Colonización	0	0	0	1	0
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	0	0	0	0	0
Total		8.800	9.046	9.649	10.698	11.296

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Relevamiento Bancos e INC Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 31. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2025 por rango de días

Nro	Inciso	1 y 3 días	4 y 10 días	11 y 20 días	21 y 30 días	Más de 30	Total
28	Banco de Previsión Social	4.495	2.693	589	605	785	9.167
50	Banco Central del Uruguay	680	196	61	60	15	1.012
51	BROU	3.735	1.294	346	555	247	6.177
52	Banco Hipotecario	566	146	40	33	2	787
53	Banco de Seguros del Estado	4.819	1.245	329	277	235	6.905
60	ANCAP	3.358	1.389	390	342	492	5.971
61	UTE	5.750	2.593	570	668	687	10.268
62	AFE	78	58	18	31	28	213
64	Administración Nacional de Puertos	828	471	105	93	171	1.668
65	ANTEL	5.770	2.113	547	469	591	9.490
66	OSE	2.840	1.579	395	404	458	5.676
67	Administración Nacional de Correos	1.560	1.031	259	331	419	3.600
68	ANV	542	194	28	47	35	846
69	URSEA	39	12	2	2	8	63
70	Instituto de Colonización	163	21	12	19	1	216
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	67	15	7	6	20	115
Total		35.290	15.050	3.698	3.942	4.194	62.174

Fuente: Relevamiento licencias por enfermedad y accidentes laborales 2021-2024 y SGH 2.0. Los datos de ANEP 2023 fueron corregidos. 2025 Relevamiento Bancos e INC Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 32. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2025 por mes

Nro	Inciso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
28	Banco de Previsión Social	492	518	698	639	726	1064
50	Banco Central del Uruguay	37	43	83	63	79	144
51	BROU	413	350	457	413	566	672
52	Banco Hipotecario	49	29	66	60	81	62
53	Banco de Seguros del Estado	502	483	502	512	651	703
60	ANCAP	349	341	452	407	474	677
61	UTE	537	628	734	679	943	1093
62	AFE	24	13	18	11	20	26
64	Administración Nacional de Puertos	86	82	104	89	128	177
65	ANTEL	443	442	624	517	786	1014
66	OSE	285	265	372	356	482	600
67	Administración Nacional de Correos	184	170	192	211	282	344
68	ANV	52	31	57	62	90	103
69	URSEA	3	2	4	1	1	8
70	Instituto de Colonización	15	15	18	17	17	30
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	8	4	12	6	8	11
Total		3.479	3.416	4.393	4.043	5.334	6.728

Nro	Inciso	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
28	Banco de Previsión Social	922	889	886	856	772	705
50	Banco Central del Uruguay	88	106	92	89	121	67
51	BROU	599	662	564	573	515	393
52	Banco Hipotecario	80	78	89	81	60	52
53	Banco de Seguros del Estado	687	601	615	619	509	521
60	ANCAP	591	597	582	517	509	475
61	UTE	1052	1028	968	964	873	769
62	AFE	28	20	20	14	12	7
64	Administración Nacional de Puertos	202	184	157	175	147	137
65	ANTEL	1017	1055	950	1018	875	749
66	OSE	660	604	584	576	497	395
67	Administración Nacional de Correos	390	395	386	372	335	339
68	ANV	92	80	80	66	79	54
69	URSEA	3	14	10	10	2	5
70	Instituto de Colonización	21	26	20	14	9	14
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	16	7	14	11	12	6
Total		6.448	6.346	6.017	5.955	5.327	4.688

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 33. Cantidad de solicitudes iniciadas en 2025 por día de la semana

Nro	Inciso	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
28	Banco de Previsión Social	2.573	1.697	1.659	1.445	1.098	335	360
50	Banco Central del Uruguay	276	211	198	177	119	16	15
51	BROU	1.615	1.106	1.139	991	886	273	167
52	Banco Hipotecario	240	137	139	122	119	19	11
53	Banco de Seguros del Estado	1.487	1.256	1.273	1.134	1.016	436	303
60	ANCAP	1434	1114	1012	967	802	311	331
61	UTE	2.679	1.794	1.799	1.639	1.300	545	512
62	AFE	45	39	50	22	37	12	8
64	Administración Nacional de Puertos	440	307	282	265	223	82	69
65	ANTEL	2.526	1.775	1.775	1.614	1.176	295	329
66	OSE	1402	1020	1040	923	691	282	318
67	Administración Nacional de Correos	984	649	617	598	449	150	153
68	ANV	228	130	152	149	137	23	27
69	URSEA	14	10	15	7	12	1	4
70	Instituto de Colonización	70	38	40	39	28	0	1
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	32	24	15	22	10	4	8
Total		16.045	11.307	11.205	10.114	8.103	2.784	2.616

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

ANEXO II

Administración Pública

Tabla 34. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Trans		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	257.101	24,06	7	116.696	19,28	7	139	12,64	14
Entre 30 y 39	902.370	31,95	9	292.524	23,53	7	599	26,04	12
Entre 40 y 49	1.000.240	32,59	9	333.487	27,18	8	24	6	6
Entre 50 y 59	824.195	39,42	11	261.399	34,33	9	60	15	16
Más de 59 años	348.524	52,48	14	174.382	47,52	13			
Totales	3.332.430	34,29	10	1.178.488	28,03	8	822	19,57	12

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 35. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	4.614	5.998	2.490	932	2.715	16.749
Entre 30 y 39	9.135	13.761	6.392	2.685	8.726	40.699
Entre 40 y 49	9.160	14.260	6.935	3.062	9.548	42.965
Entre 50 y 59	5.464	8.863	4.652	2.078	7.470	28.527
Más de 59 años	1.709	2.792	1.541	807	3.462	10.311
Totales	30.082	45.674	22.010	9.564	31.921	139.251

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 36. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Trans		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	10.684	57,82%	6.054	30,13%	11	44,00%	16.749	43,40%
Entre 30 y 39	28.243	60,00%	12.433	40,46%	23	67,65%	40.699	52,29%
Entre 40 y 49	30.693	56,96%	12.268	39,25%	4	36,36%	42.965	50,46%
Entre 50 y 59	20.909	58,20%	7.614	40,61%	4	40,00%	28.527	52,17%
Más de 59 años	6.641	60,80%	3.670	41,32%	0	0,00%	10.311	52,06%
Totales	97.170	58,44%	42.039	38,32%	42	51,85%	139.251	50,44%

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 37. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	11,96%	15,54%	6,45%	2,42%	7,04%	43,40%
Entre 30 y 39	11,74%	17,68%	8,21%	3,45%	11,21%	52,29%
Entre 40 y 49	10,76%	16,75%	8,14%	3,60%	11,21%	50,46%
Entre 50 y 59	9,99%	16,21%	8,51%	3,80%	13,66%	52,17%
Más de 59 años	8,63%	14,10%	7,78%	4,07%	17,48%	52,06%
Totales	10,90%	16,54%	7,97%	3,46%	11,56%	50,44%

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Administración Central

Tabla 38. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Trans			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	87.873	34,17	9	69.400	23	7	0			157.273	28,14	8
Entre 30 y 39	152.206	33,36	9	104.153	27,48	7	74	37	37	256.433	30,7	8
Entre 40 y 49	145.095	33,1	9	106.659	31,72	9	13	6,5	7	251.767	32,5	9
Entre 50 y 59	79.048	33,52	9	61.568	34,76	9	36	12	16	140.652	34,04	9
Más de 59 años	35.466	41,1	10	34.900	43,03	11	0			70.366	42,03	11
Totales	499.688	33,9	9	376.680	29,54	8	123	17,57	12	876.491	31,88	8

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 39. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Total Cant. funcionarios
	Entre 1 y 3 días	Entre 4 y 10 días	Entre 11 y 20 días	Entre 21 y 30 días	Más de 30 días	
Hasta 29 años	1.364	1.886	819	346	1174	5.589
Entre 30 y 39	1.934	2.883	1.179	503	1.855	8.354
Entre 40 y 49	1.682	2.602	1.105	515	1.843	7.747
Entre 50 y 59	875	1.395	603	277	982	4.132
Más de 59 años	306	530	239	113	486	1.674
Total	6.161	9.296	3.945	1.754	6.340	27.496

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 40. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Trans		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	2.572	45,85	3.017	21,90	0		5.589	28,83
Entre 30 y 39	4.562	43,04	3.790	27,02	2	100	8.354	33,92
Entre 40 y 49	4.383	42,09	3.362	26,08	2	40	7.747	33,24
Entre 50 y 59	2.358	46,10	1.771	30,66	3	100	4.132	37,93
Más de 59 años	863	49,88	811	32,29	0		1.674	39,45
Totales	14.738	44,04	12.751	26,03	7	53,85	27.496	33,35

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 41. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	7,04	9,73	4,22	1,78	6,06	28,83
Entre 30 y 39	7,85	11,71	4,79	2,04	7,53	33,92
Entre 40 y 49	7,22	11,16	4,74	2,21	7,91	33,24
Entre 50 y 59	8,03	12,81	5,54	2,54	9,01	37,93
Más de 59 años	7,21	12,49	5,63	2,66	11,45	39,45
Totales	7,47	11,27	4,78	2,13	7,69	33,35

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Administración Central (sin Ministerios del Interior y Defensa)

Tabla 42. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Trans			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	4.176	10,55	5	2.060	9,41	5	0			6.236	10,14	5
Entre 30 y 39	26.845	21,01	7	10.186	17,84	6	62	62	62	37.093	20,05	7
Entre 40 y 49	44.114	23,94	7	16.840	21,62	6	13	6,5	7	60.967	23,23	7
Entre 50 y 59	33.225	28,4	8	19.330	30,2	8	20	10	10	52.575	29,01	8
Más de 59 años	25.657	39,11	9	26.615	42,52	11	0			52.272	40,77	10
Totales	134.017	25,08	7	75.031	26,47	7	95	19	8	209.143	25,56	7

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 43. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	224	241	86	27	37	615
Entre 30 y 39	469	726	285	92	278	1.850
Entre 40 y 49	683	996	381	145	419	2.624
Entre 50 y 59	447	621	280	125	339	1.812
Más de 59 años	249	402	187	91	353	1.282
Totales	2.072	2.986	1.219	480	1.426	8.183

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 44. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Trans		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	396	64,60%	219	53,28%	0		615	59,82%
Entre 30 y 39	1.278	52,64%	571	39,96%	1	100,00%	1.850	47,95%
Entre 40 y 49	1.843	53,37%	779	37,89%	2	40,00%	2.624	47,59%
Entre 50 y 59	1.170	54,67%	640	34,35%	2	100,00%	1.812	45,24%
Más de 59 años	656	56,85%	626	35,27%	0		1.282	43,75%
Totales	5.343	54,59%	2.835	37,63%	5	38,46%	8.183	47,21%

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 45. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	21,79%	23,44%	8,37%	2,63%	3,60%	59,82%
Entre 30 y 39	12,16%	18,82%	7,39%	2,38%	7,21%	47,95%
Entre 40 y 49	12,39%	18,06%	6,91%	2,63%	7,60%	47,59%
Entre 50 y 59	11,16%	15,51%	6,99%	3,12%	8,46%	45,24%
Más de 59 años	8,50%	13,72%	6,38%	3,11%	12,05%	43,75%
Totales	11,95%	17,23%	7,03%	2,77%	8,23%	47,21%

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Organismos Artículo 220 de la Constitución

Tabla 46. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Trans			Total		
	Cantidad	Prom	Mediana	Cantidad	Prom	Mediana	Cantidad	Prom	Mediana	Cantidad	Prom	Mediana
Hasta 29 años	154.922	21,63	7	38.861	16,23	6	79	13,17	12	193.862	20,27	7
Entre 30 y 39	687.329	33,1	10	137.036	22,99	7	470	29,38	15	824.835	30,85	9
Entre 40 y 49	780.300	33,16	10	167.955	25,96	8	11	5,5	6	948.266	31,61	9
Entre 50 y 59	693.592	40,91	11	154.180	34,78	9	24	24	24	847.796	39,64	11
Más de 59 años	285.500	56,53	16	94.404	51,64	14	0			379.904	55,23	15
Totales	2.601.643	35,42	10	592.436	28,09	8	584	23,36	12	3.194.663	33,78	9

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 47. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	2768	3502	1406	495	1392	9563
Entre 30 y 39	5765	8832	4317	1832	5995	26741
Entre 40 y 49	6266	9840	4991	2181	6723	30001
Entre 50 y 59	3946	6499	3548	1606	5791	21390
Más de 59 años	1092	1747	1021	555	2463	6878
Totales	19837	30420	15283	6669	22364	94573

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 48. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Trans		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	7.162	62,07%	2.395	46,95%	6	75,00%	9.563	57,44%
Entre 30 y 39	20.765	64,95%	5.960	51,05%	16	64,00%	26.741	61,23%
Entre 40 y 49	23.528	60,13%	6.471	48,60%	2	33,33%	30.001	57,20%
Entre 50 y 59	16.956	60,34%	4.433	45,99%	1	14,29%	21.390	56,67%
Más de 59 años	5.050	63,35%	1.828	46,38%	0		6.878	57,74%
Totales	73.461	61,88%	21.087	48,29%	25	54,35%	94.573	58,22%

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 49. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	16,63%	21,04%	8,45%	2,97%	8,36%	57,44%
Entre 30 y 39	13,20%	20,22%	9,89%	4,19%	13,73%	61,23%
Entre 40 y 49	11,95%	18,76%	9,52%	4,16%	12,82%	57,20%
Entre 50 y 59	10,45%	17,22%	9,40%	4,25%	15,34%	56,67%
Más de 59 años	9,17%	14,67%	8,57%	4,66%	20,68%	57,74%
Totales	12,21%	18,73%	9,41%	4,11%	13,77%	58,22%

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Organismos Artículo 221 de la Constitución

Tabla 50. Cantidad de días de certificación por grupos de edad y sexo

Grupo edades	Mujeres			Hombres			Trans			Total		
	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana	Cantidad	Promedio	Mediana
Hasta 29 años	14.306	15,06	6	8.435	13,14	6	60	12	14	22.801	14,28	6
Entre 30 y 39	62.835	21,55	7	51.335	19,13	7	55	11	4	114.225	20,38	7
Entre 40 y 49	74.845	26,9	9	58.873	24,18	7	0			133.718	25,63	8
Entre 50 y 59	51.555	32,32	9	45.651	32,38	9	0			97.206	32,35	9
Más de 59 años	27.558	37,85	12	45.078	43,72	12	0			72.636	41,29	12
Totales	231.099	25,76	8	209.372	25,53	8	115	11,5	10	440.586	25,64	8

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 51. Cantidad de funcionarios certificados por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	482	610	265	91	149	1.597
Entre 30 y 39	1.436	2.046	896	350	876	5.604
Entre 40 y 49	1.212	1.818	839	366	982	5.217
Entre 50 y 59	643	969	501	195	697	3.005
Más de 59 años	311	515	281	139	513	1.759
Totales	4.084	5.958	2.782	1.141	3.217	17.182

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Tabla 52. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por sexo

Grupo edades	Mujeres		Hombres		Trans		Total	
	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos	Cantidad	% Vínculos
Hasta 29 años	942	70,88%	638	52,55%	3	23,08%	1.597	62,48%
Entre 30 y 39	2.915	64,84%	2.681	53,31%	5	62,50%	5.604	58,79%
Entre 40 y 49	2.782	64,06%	2.435	48,18%	0		5.217	55,52%
Entre 50 y 59	1.595	58,90%	1.410	42,30%	0		3.005	49,74%
Más de 59 años	728	59,62%	1.031	42,45%	0		1.759	48,19%
Totales	8.962	63,57%	8.195	48,04%	8	36,36%	17.182	55,11%

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE)..

Tabla 53. Porcentaje de funcionarios certificados sobre el total de vínculos por grupos de edad y rango de días

Grupo edades	Días de certificación acumulados					Totales
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 20	Entre 21 y 30	Más de 30	
Hasta 29 años	18,86%	23,87%	10,37%	3,56%	5,83%	62,48%
Entre 30 y 39	15,06%	21,46%	9,40%	3,67%	9,19%	58,79%
Entre 40 y 49	12,90%	19,35%	8,93%	3,89%	10,45%	55,52%
Entre 50 y 59	10,64%	16,04%	8,29%	3,23%	11,54%	49,74%
Más de 59 años	8,52%	14,11%	7,70%	3,81%	14,05%	48,19%
Totales	13,10%	19,11%	8,92%	3,66%	10,32%	55,11%

Fuente: 2025 Tablero (datos de certificaciones médicas del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) provistos por el BPS y contrastados con los datos del Sistema de Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Oficina Nacional del Servicio Civil-Presidencia de la República
Laboratorio y Observatorio de la Gestión Humana del Estado

Montevideo, junio de 2026



**Escaneá el código
y accedé a todos
los informes**